

Instituto Superior Pedagógico

Capitán Silverio Blanco Núñez

Sancti Spíritus

**Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias
Pedagógicas.**

Título:

**Talleres reflexivos para fortalecer la
educación del valor Responsabilidad
en los alumnos de 11no grado del
I.P.V.C.P. “Raúl Ferrer”.**

Autor: Lic. Rubén Fernández Viñas

Tutora: Msc. Idalmi Palacios Madrazo

Sancti Spíritus

2008

RESUMEN.

La educación en valores es un tema de amplia connotación en el Sistema Nacional de Educación, en el I.P.V.C.P “Raúl Ferrer” constituye un elemento indispensable para elevar la calidad del proceso docente-educativo, empleándose vías para mantener un seguimiento sistemático al respecto y apoyado en los documentos normativos para el funcionamiento de los mismos, el autor de este trabajo se percató de que es necesario la educación del valor responsabilidad en los estudiantes que constituirán la fuerza de trabajo de los futuros educadores, donde las expectativas sobre este valor no se cumplen a cabalidad.

Se aporta una estrategia en función de talleres reflexivos que proporcionan el conocimiento y los modos de actuación para el fortalecimiento del valor responsabilidad para el tipo de centro donde se aplica, teniendo en cuenta el autor, la creatividad en cada actividad propuesta utilizando los métodos científicos, teóricos y empíricos que posibilitaron los resultados que en la Tesis se ofrecen.

SÍNTESIS

Título: Talleres reflexivos para fortalecer la educación del valor Responsabilidad en los alumnos de 11no grado del I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer".

La tesis es el fruto del trabajo y la investigación del autor, la que viene desarrollando desde el 2004 desempeñándose como P.G.I. del I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer". Esto le ha permitido elaborar talleres de reflexión para la educación del valor responsabilidad y sus modos de actuación cuya efectividad se garantiza al estar concebida como parte del Proceso docente Educativo desarrollados en los turnos de formación de valores y reflexión y debate, usando la asamblea de grupo para medir los modos de actuación.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó como método general el **Materialismo Dialéctico**, como base de todos los métodos, que permitió analizar el fenómeno estudiado teniendo en cuenta las relaciones causales que condicionan el problema planteado y su análisis, además se emplearon métodos de investigación del nivel teórico, empírico y matemático.

. La novedad científica del presente trabajo está dada por la propuesta de los talleres de reflexión que propone y aplica el autor, teniendo en cuenta la creatividad, nunca antes realizadas en el centro, además estas actividades están dirigidas a desarrollar el valor responsabilidad, caracterizadas por: títulos diferentes, órdenes retadoras, por su carácter individual y grupal, lo que permitió trabajar en función del problema existente y que posibilitan el fortalecimiento del valor de la responsabilidad en cada taller de reflexión. Estas pueden servir de apoyo a los maestros del centro para su aplicación en otros grupos de este grado.

INDICE.

Introducción..... 1

Desarrollo:

Capítulo I. La educación del valor responsabilidad, condición indispensable para la adecuada autorregulación de la conducta.

1.1. Evolución histórica del pensamiento pedagógico cubano, relativo a la educación en valores.-----9

1.2 La educación en valores morales.-----15

1.3 Requisitos pedagógicos para contribuir a la formación y desarrollo de valores.-
-----28

1.4: El valor responsabilidad y modos de actuación para su desarrollo.-----30

Capítulo II. El Taller, teoría y la práctica.

2.1 El taller como la forma de organización para la educación del valor responsabilidad.-----32

2.1.1 El taller y su estructura.-----42

2.2 Propuestas de talleres reflexivos para la educación del valor responsabilidad--
----- 43

2.2.1 Propuestas de talleres reflexivos.----- 44

2.3 Aplicación de la propuesta y análisis de los resultados antes de la aplicación de la propuesta.----- 60

Conclusiones ----- 72

Recomendaciones ----- 73

Referencias bibliográficas ----- 74

Bibliografía ----- 77

Anexos ----- 78

INTRODUCCIÓN

La educación tiene como encargo social, formar hombres y mujeres que dominen la civilización científico-tecnológica, que sean portadores de valores morales y al mismo tiempo creadores e innovadores, cuestión que revitaliza con los procesos de transformación que caracterizan el desarrollo de la sociedad actual, donde el individualismo y la deshumanización del ser humano, están al orden del día; esto hace doblemente difíciles los nuevos retos que la sociedad moderna impone a los sistemas educativos.

Son bien conocidas, las dificultades que en lo económico ha tenido que enfrentar el país producto del derrumbe del campo socialista y la desintegración de la Unión Soviética, ante tales condiciones la política de los EEUU recrudece el bloqueo para asfixiar la Revolución Cubana, lo que provocó en el país, el llamado período especial, caracterizado por gran número de carencias de recursos destinados al pueblo. Para paliar en cierta medida esta situación, se ponen en práctica algunas medidas económicas, entre ellas la despenalización del dólar, incremento del turismo internacional, entre otras; pero estas medidas tenían su precio en la moral colectiva del pueblo, a saber, el deterioro de los valores morales, debido fundamentalmente a las desigualdades provocadas por las mismas.

La Batalla de Ideas que desarrolla el pueblo cubano, está encaminada a sentar una serie de pautas que han de orientar la conducta a seguir para responder de esta forma, a la defensa de las conquistas de la Revolución, y enfrentar los retos que impondrá el futuro inmediato; en este sentido se considera de importancia primordial, la formación de valores morales en las nuevas generaciones, En este proceso, es indispensable la relación existente entre cultura, ideología y educación; no puede perderse de vista la relación existente entre estas tres componentes esenciales de la vida espiritual de la sociedad y su insoslayable compromiso en la formación de la personalidad de los jóvenes.

Para el logro de este empeño, el autor ha partido de los precedentes sentados por lo más avanzado del pensamiento pedagógico cubano a partir de la segunda

mitad del S. XVIII, que, por supuesto, ha sido enriquecido a lo largo del S. XX, gracias a los logros de la Psicología moderna y en especial al esclarecimiento de los determinantes internos que rigen la formación y desarrollo de la personalidad.

En este orden, merecen ser tenidos en cuenta, el presbítero Félix Varela (1783-1853) relevante educador de la época, que centró su labor en la formación moral de la juventud, y estableció preceptos que hoy constituyen verdades sostenidas en nuestro sistema educativo, también José de la Luz y Caballero (1800-1862) enfatizó su trabajo en el desarrollo de cualidades positivas en función del proceso instructivo y otras actividades programadas por la escuela, el camagüeyano filósofo, sociólogo y educador, Enrique José Varona se preocupó porque la enseñanza debía contribuir a fomentar los hábitos morales a la par de la educación científica y humanística en general; pero la figura cumbre, cuando se hace referencia al pensamiento cubano dedicado a los problemas éticos, es sin duda José Martí (1853-1862) quien defiende con fundamentos muy sólidos que la formación integral del hombre ha de desarrollarse en el actuar diario, abogando por la necesidad de enseñar a pensar, al trabajo con independencia, a buscar métodos para desarrollar los valores.

Durante la República Mediatizada, es insoslayable el legado ético de luchadores como J. A. Mella, R. M. Villena o A. Guiteras, entre otros. Pero es sin duda, la generación del centenario, con Fidel al frente, la que habría de sentar las bases morales de la sociedad cubana actual, sobre todo, en el período posterior al triunfo de la Revolución en el año 1959. Es universalmente reconocida la obra de Fidel como educador social del pueblo cubano en las últimas décadas. La disposición al sacrificio que muestran muchas personas en el país, y el ejemplo de altruismo que han sido capaces de dar, son resultado inmediato de su obra educativa. No debiera dejar de mencionarse en este momento el legado del Guerrillero Heroico, Ernesto Ché Guevara, que ha calado tan profundo en la conciencia moral de los cubanos y de tantas otras personas en el mundo.

Comoquiera que el autor del presente trabajo, desarrolla su labor en un I.P.V.C.P, ha podido constatar que los alumnos, al arribar al centro, manifiestan formas de conducta que de prevalecer, impedirían su adecuado desempeño como futuros educadores, de ahí que se ha dado a la tarea de solucionar por vía científica esta problemática. Los estudiantes no tienen bien definidos los valores y

sus modos de actuación, por lo que se manifiestan en ocasiones confundidos, al seleccionar sus modos de actuación ante las actividades cotidianas, se muestran con falta de combatividad ante lo mal hecho, no asumen con seriedad las tareas asignadas, presentan problemas de asistencia y puntualidad y ante el cuidado de la propiedad social, poca preocupación por los resultados académicos desfavorables, por la organización y limpieza del aula, así como poca disposición a participar en los matutinos y actividades políticas; se muestran irresponsables además, en la limpieza y organización del área verde, y en el cumplimiento de las labores agrícolas.

Por lo antes planteado, el autor, poniendo en práctica la observación sistemática de la conducta de los estudiantes, tanto de forma espontánea como estructurada, aplicando una prueba pedagógica y analizando detalladamente los productos de su actividad, ha podido constatar que en el onceno grado del I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer", existen conductas inadecuadas que denotan limitaciones en la formación del valor moral de la responsabilidad, por lo que se declara el siguiente **problema científico**: ¿Cómo fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de 11no grado en el I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer"?

Como objeto de investigación: La educación de valores morales en el I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer" y como **campo de investigación**: la educación del valor responsabilidad en estudiantes de 11no grado del I.P.V.C.P."Raúl Ferrer".

Teniéndose como **objetivo**: Aplicar talleres de reflexión dirigidos a fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de 11no 2 del I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer".

Como solución adelantada al problema se plantea la siguiente **hipótesis**: Si se aplican talleres de reflexión dirigidos hacia el conocimiento y modos de actuación sobre una conducta responsable, entonces es posible fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de 11no 2 del I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer".

Definiéndose como variables:

VARIABLE INDEPENDIENTE:

Talleres de reflexión para fortalecer el valor responsabilidad.

Contextualización: Están planificados para fortalecer el valor responsabilidad, y los modos de actuación; aplicándose la propuesta en los turnos de formación de valores y reflexión y debate; se evalúan en las asambleas de grupo con el

cumplimiento de las actividades propuestas en cada etapa, medida con el indicador de modos de actuación.

VARIABLE DEPENDIENTE:

Fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad.

Esta se dimensiona de la siguiente manera:

Dimensión 1: Cognitiva

Indicadores:

- Conocimiento acerca del valor responsabilidad que poseen los estudiantes.
- Conocimiento de los modos de actuación del valor responsabilidad.

Dimensión 2: Conductual (Modos de actuación con conductas responsables).

Indicadores:

- 1- Asistencia.
- 2- Cuidado de la propiedad social.
- 3- Actitud ante el estudio.
- 4- Organización y limpieza del aula.
- 5- Participación en los matutinos y actividades políticas.
- 6- Limpieza y organización de área verde.
- 7- Participación y cumplimiento de las labores agrícolas.

Para la búsqueda de soluciones al problema científico y el cumplimiento al objetivo trazado se tienen las siguientes **Tareas de investigación:**

- Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la educación en valores en el proceso docente educativo.
- Diagnóstico inicial del estado actual del desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes seleccionados como muestra.
- Elaboración de los talleres de reflexión para la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de 11no grado del I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer".
- Aplicación de los talleres de reflexión elaborados y evaluación de resultados alcanzados a partir de la puesta en práctica de los talleres de reflexión, para validar su efectividad.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó como método general el **Materialismo Dialéctico**, como base de todos los métodos, que permitió analizar el fenómeno estudiado teniendo en cuenta las relaciones causales que condicionan el problema planteado y su análisis, además se emplearon métodos de investigación del nivel teórico, empírico y matemático.

Del nivel teórico:

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Permite reflejar cualidades y regularidades generales, estables y necesarias del objeto de investigación.

Modelación: Constituye un método de mucho interés por cuanto siguiendo un modelo a consideración del autor se establecen las formas de fortalecer la educación del valor responsabilidad mediante talleres de reflexión.

Análisis del producto de la actividad: Se aplicó como elemento diagnóstico para ir valorando la asimilación y el aprendizaje de los alumnos así como a sus modos de actuación.

Inductivo-Deductivo: Posibilitó partir de experiencias y datos concretos para hacer explicaciones teóricas sobre la utilización del diagnóstico pedagógico integral del estudiante en el proceso docente-educativo, así como ir de lo general al lo particular, de lo conocido a lo desconocido para hacer la propuesta de solución al problema planteado. Permitted sacar conclusiones de lo general a lo particular.

Analítico-Sintético: Permitted estudiar el comportamiento de cada una de las partes, así como definir los elementos y aspectos que ejercen una influencia decisiva en las otras partes del objeto de investigación y determinar su comportamiento.

Genético: Se utilizó para analizar de forma constante el desarrollo y la génesis del proceso en todas sus partes.

Hipotético–Deductivo: Permitted, a partir de una predicción científica establecer inferencias que permitieron esclarecer las diversas aristas de la problemática que se aborda, lo cual permitió una mejor concepción de la propuesta de solución al problema.

Análisis histórico y Lógico: Permitted estudiar la trayectoria real del problema en el decursar de su historia e investigar las leyes generales de su funcionamiento.

Del nivel empírico:

Estudio de documentos: Permitió recopilar elementos para la fundamentación, planificación y organización del trabajo investigativo.

Observación: Se utilizó para percibir de forma planificada el fenómeno a investigar con la intención de hacer una interpretación y una descripción científica acerca del mismo. Dicha observación se realizó sobre la base de indicadores precisos que permitieron dirigir la atención hacia aquellos aspectos que se necesitan diagnosticar contemplados en el indicador del modo de actuación.

Entrevista: Se aplicó a los estudiantes con el objetivo de diagnosticar el nivel de responsabilidad de los alumnos antes y después de la aplicación de los talleres de reflexión.

Experimento pedagógico (pre -experimento): Posibilitó la aplicación de la propuesta de actividades en los turnos de reflexión y debate, formación de valores, las asambleas de grupo y otras actividades para probar científicamente su efectividad a partir de los resultados posteriores a la aplicación de la propuesta y la realización del estudio comparativo del inicio y el final, teniéndose en cuenta el control de las variables, dimensiones e indicadores establecidas.

Como instrumento para el análisis de resultados se aplicó la **prueba pedagógica:** que permitió diagnosticar los conocimientos de los alumnos acerca del valor responsabilidad y el conocimiento de los modos de actuación en la constatación inicial y final del grupo muestreado, así como la observación a las distintas actividades de la propuesta para validar los resultados de su aplicación.

Del nivel matemático

Cálculo porcentual: Es un método que permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde sus inicios, realizar cálculos porcentuales y de esta forma valorar la efectividad de la solución propuesta comparando los resultados parciales con los iniciales al abordar el problema.

Población y muestra:

La **población** está formada por 143 alumnos de 11no grado, compartidos en 5 grupos, sus edades están entre 16 y 17 años, que constituye la matrícula del 11no grado del I.P.V.C.P. La **muestra** la constituye el grupo 11no 2, que tiene una matrícula de 30 estudiantes, que representa el 20 %, de la población, 17 son hembras y 13 son varones, 12 son hijos de padres divorciados, y 18 de matrimonios estables. Su determinación fue intencional, caracterizada porque la mayoría de los estudiantes muestran frustraciones y comportamientos

irresponsables en sus modos de actuación ante tareas indicadas, no manifiestan una conducta receptiva ante los señalamientos y la crítica, relegando a un plano secundario el estudio y las actividades docentes en la regulación de la personalidad.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos de investigación teóricos, empíricos y matemáticos.

Definición de términos conceptuales y operacionales analizados:

Según Proyecto del P.C.C.” Programa director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual”.

Los **valores** son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

_ Comisión asignada. (26 de oct 2006). Pág. 6.

Valor moral: son aquellos valores que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona.

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia el colectivo y la sociedad. Programa del P.C.C. 2006.

Talleres:”es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social”. **Melba Reyes Gómez** (1977).

Talleres reflexivos: Es la actividad integradora de la teoría con la práctica en los modos de actuación en el cumplimiento de las tareas asignadas en el contexto grupal e individual.

Novedad Científica:

La novedad científica del presente trabajo está dada por la propuesta de los talleres de reflexión que propone y aplica el autor, teniendo en cuenta la creatividad, nunca antes realizadas en el centro, además estas actividades están dirigidas a desarrollar el valor responsabilidad, caracterizadas por: títulos diferentes, órdenes retadoras, por su carácter individual y grupal, lo que permitió trabajar en función del problema existente y que posibilitan el fortalecimiento del valor de la responsabilidad en cada taller de reflexión. Estas pueden servir de apoyo a los maestros del centro para su aplicación en otros grupos de este grado, ya que estas actividades no aparecen en ningún documento que regule el trabajo axiológico, constituyendo un aporte práctico para la educación del valor responsabilidad.

Contribución a la Ciencia: Está dada por las valoraciones teóricas del autor y el análisis de los referentes teóricos y metodológicos sobre el tema, así como el carácter probatorio y científico de la efectividad de su propuesta, y por la propia novedad que en el orden práctico evidencia en el desarrollo de la Tesis, para darle solución a un problema de la escuela a partir de la sistematización que de los elementos que plantea el autor pueden derivarse.

DESARROLLO:

CAPÍTULO 1: LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD, CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA ADECUADA AUTORREGULACIÓN DE LA CONDUCTA.

*“... los hombres, sea consciente o
Inconscientemente, derivan sus
ideas morales, en última instancia,
de las condiciones prácticas en
que se basa su situación de clase.”
F. Engels.*

1.1. Evolución histórica del pensamiento pedagógico cubano, relativo a la educación en valores.

A comienzos del S. XIX, estaban creadas las condiciones socio-históricas para el surgimiento de un pensamiento filosófico y pedagógico auténticamente cubanos. Este pensamiento, aún en sus comienzos, tuvo la crucial tarea de resolver la contradicción existente entre las ideas de igualdad, libertad y fraternidad, provenientes de Europa y la realidad retrógrada económica y cultural, impuesta al país por España. Esta tarea fue asumida por el presbítero Félix Varela, quien fue sin dudas, el líder intelectual de los cubanos en este período.

Las ideas pedagógicas de Varela, tuvieron un profundo sentido renovador y realizan una aguda crítica al sistema educativo, fundamentado en la escolástica, imperante en su tiempo, es así, que al valorar dicho sistema plantea: “(...), *desgraciada suerte de la juventud, no me recuerdo que haya venido a oír las primeras lecciones de Filosofía, un joven cuyas ideas, hayan sido bien conducidas en la primera enseñanza; se les encuentra inexactos, precipitados, propensos a afirmar o negar cualquier cosa sin analizarla...*(1) Y continúa su valoración afirmando: ... “*a los quince años, los más de nuestros jóvenes han sido como unos campos en que se han sembrado indistintamente diversos granos, cuyos frutos mezclados con irregularidad, presentan el trabajo más penoso para clasificarlos...*”(2)

Es evidente que en este caso, Varela está criticando la falta de coherencia y sistematicidad entre las influencias educativas de la escuela, queda claro que una educación así, puede contribuir muy poco a la educación en valores de los alumnos, comoquiera que la personalidad es un sistema complejo, en el cual tiene enorme influencia la relación entre lo afectivo y lo cognitivo, a la hora de desarrollar los determinantes internos de la conducta.

En otro momento, haciendo referencia a la importancia del ejemplo del maestro, Varela afirma: “...los jóvenes siempre aman cuando conocen que son amados, y el que tiene la facilidad de conseguir su amor, está seguro de contar con su obediencia, pues llegan a formar un juicio favorable de los objetos por la buena idea que tienen del que los propone y así es que entran en el examen sin repugnancia y sin preocupación, o más bien, a favor de la virtud “.(3) Cartas a Elpidio Queda claro en este caso, que Varela otorga máxima importancia a los dotes personales del maestro y considera que la influencia educativa de este, sólo penetra profundamente en la conciencia de los educandos, dejando en ellos una huella edificante, cuando estos no tienen duda de su sinceridad y autenticidad.

El pensamiento y la obra educativa de Varela tuvieron gran trascendencia e influyeron significativamente sobre varios de sus discípulos, especialmente en José de la Luz y Caballero (1800 – 1862). En Luz se aúnan el saber variado y extenso, el amor inagotable y el patriotismo, todo esto lo puso al servicio de la escuela cubana, lo cual se aprecia cuando afirma: “*Escuela de virtudes, de pensamientos y acciones; no de expectantes ni eruditos, sino de activos y pensadores*”.(4)

Es evidente que Luz está censurando la educación tradicionalista de su época, que aspiraba sólo a inculcar conocimientos enciclopédicos en la mente de los alumnos, descuidando la educación moral y la preparación integral de los jóvenes como futuros miembros activos de la sociedad.

La revisión de la bibliografía consultada, ha permitido a este autor, llegar a la conclusión de que las líneas fundamentales del pensamiento ético lucista son las siguientes:

- la concepción del interés colectivo como fundamento del bien moral;

- el punto de vista acerca de la moralidad de los actos humanos a partir fundamentalmente de su intencionalidad;
- la crítica a la moral que, basada en el interés individual, se transforma en egoísmo
- la doctrina sobre la vinculación del patriotismo a la consecución del interés de la mayoría
- la confianza en el quehacer educativo como medio de perfeccionamiento humano.

Como se aprecia, todas estas líneas tienen plena vigencia en las condiciones actuales de la educación cubana, de ahí su carácter trascendente y universal, no es casual que Martí dijera de Luz que: “...no podía sentarse a hacer libros porque le faltaba el tiempo para lo más difícil, que es hacer hombres”. (5)

El propio Martí, es sin dudas, la gran figura que se encargaría de continuar y desarrollar las ideas pedagógicas de los pedagogos antes mencionados. Durante su vida de revolucionario, residió mucho tiempo en el extranjero y siguió muy de cerca el desarrollo de las ideas educativas, con lo cual pudo desarrollar una atinada visión pedagógica que lo colocó en la cima del pensamiento cubano en esta rama.

En uno de sus artículos periodísticos, refiriéndose a la publicación de un libro recién editado, Martí comenta: “*Los problemas morales que con la educación se rozan están valientemente tratados, y tratados de cerca, en esas Lecciones de Psicología, que no tratan de ahondar en aquella alma confusa e impenetrable, para lo que urde leyes y traba analogías el metafísico, sino de observar sincera y metódicamente, todo lo que hay de visible, innegable, empleable y activo en el espíritu humano*”. (6)

Y así, de lo dicho hasta el momento, comienza a vislumbrarse la idea de que los valores morales tienen su raíz en el mundo vivencial del hombre, es decir necesitan ser apreciados y vividos por el individuo en su quehacer cotidiano y además, ejercitados, en la actividad mediante la cual se satisfacen las necesidades básicas de su existencia como ser social. En otro artículo dedicado a una escuela de aprendices, Martí plantea: “*La fábrica exige espacialísima puntualidad en los alumnos. Quiere que el trabajo sea para ellos, no una carga, sino una naturaleza: que el día que no trabajen se sientan solos, descontentos y*

como culpables. Cada semana se examinan y califican los trabajos: y cuentan que es hermoso ver cómo se celan y noblemente rivalizan los aprendices por hacer el trabajo mejor”. (7)

Es evidente que Martí valora en muy alto grado la importancia de la educación del valor responsabilidad en los jóvenes. Y no podría ser de otra manera, pues el ideario moral de Martí constituye la cumbre del pensamiento ético en Cuba. La moral preconizada por Martí está caracterizada esencialmente por la negación del individualismo. La vida humana se concibe como un continuo bregar en función de los demás. Ser moral en términos martianos, significa vivir de espaldas a los intereses personales; y lo más importante: Martí cree profundamente en el mejoramiento humano y en la utilidad de la virtud, lo cual le convierte en un paradigma ético para el mundo de hoy.

Otra figura que no puede ser ignorada al abordar el tema que se trata es Enrique José Varona (1849 -1933). En lo concerniente a la búsqueda del fundamento de la moral, Varona tiene el mérito de haber criticado las concepciones teológicas en el campo de la ética. En sus argumentaciones sobre la moral, combatió los criterios que sitúan a Dios como fuente absoluta de la moral, pero al desconocer la especificidad de lo social, considera que el mundo moral es una mera prolongación de fenómenos similares que se dan en el ámbito de los comportamientos zoológicos y en buena medida, su pensamiento ético está fundado en el darwinismo social.

No obstante las mencionadas limitaciones, Varona jugó un papel relevante en las reformas educativas desarrolladas en Cuba a comienzos del siglo XX, y en ellas introdujo importantes transformaciones que para su época resultaban muy revolucionarias y provechosas. En el informe para la reforma de la enseñanza superior, plantea: *“La enseñanza clásica preferida a la científica significa la imitación preferida a la observación directa. Los problemas que tenemos delante, son vitales, no es con la imaginación y el buen gusto con los que se abordan victoriosamente, sino con el cálculo, la previsión, el manejo de los instrumentos, la aplicación de las máquinas y el manejo de las tablas estadísticas”.*(8)

Queda claro que Varona comprendía la importancia de modernizar el sistema educativo cubano de su tiempo, para ponerlo a tono con las corrientes renovadoras que predominaban a nivel mundial, y aboga por la sustitución de la enseñanza puramente intelectualista por otra de carácter pragmático y utilitario, acorde con las necesidades socioeconómicas de una nación con economía atrasada y con graves secuelas de los siglos de coloniaje sufridos. Ha de resaltarse por otra parte, que una educación concebida desde estos presupuestos, no puede menos que favorecer la incorporación activa de los jóvenes a la esfera productiva de la sociedad de la cual forman parte y contribuir de esta forma a elevar la conciencia moral de los mismos.

Mención aparte merece la obra y el pensamiento pedagógico de Manuel Valdés Rodríguez (1848 – 1914). Sorprende la agudeza y el alcance de sus ideas, de plena vigencia en la actualidad. Valorando las cualidades que debían poseer los graduados de la escuela normal a finales del siglo XIX, plantea: *“La base de la educación recibida ha de ser profundamente psicológica y ética, entendiéndose que esta moral y esta psicología no han de consistir en nociones abstractas y sin aplicación. No; deben encaminarse a crear, con la luz de la ciencia, cierta aptitud para penetrar con mirada firme en el alma de los niños, engendrando en la inteligencia de los maestros, una elevada concepción del deber y de la vida moral, en sus relaciones con el destino social y humano”*. (9)

Este educador ha comprendido con toda claridad la elevada formación moral que demanda la profesión de maestro; en las condiciones actuales en que tiene lugar la educación de las nuevas generaciones, cobran singular importancia estos preceptos. Es universalmente reconocido que la modernidad ha traído consigo ciertas condiciones de vida, que han contribuido a resquebrajar las buenas costumbres y los valores humanos en general, de ahí que la profesión de maestro reciba un encargo social tan elevado y trascendental. En este orden, el mencionado autor afirma en otro momento: *“Si es preciso cultivar las inteligencias, es también necesario fortificar la voluntad, preparar la obra del carácter, e imprimir el sello de la unidad en la persona moral de los alumnos”*. (10)

Durante las primeras décadas del S. XX, comienza a desarrollarse, y es introducida en Cuba una corriente educativa que intenta romper radicalmente con la educación tradicionalista, la cual era fuertemente criticada por ser una educación que dicha corriente recibió el calificativo de Escuela Nueva y surge en Europa y Estados Unidos, asociado a la labor educativa y teórica de eminentes pedagogos como J. Dewey, O. Declory, G. Kerchenteiner y María Montessori, entre otros. Factor decisivo en el surgimiento de esta nueva corriente fue el desarrollo alcanzado en esta época por la Psicología Genética, cuyo máximo exponente fue el psicólogo suizo Jean Piaget.

Pero es universalmente reconocido, que el verdadero fundamento filosófico y psicopedagógico de la Escuela Nueva fue el pensamiento pedagógico de J.J. Rousseau que se resume en su obra "Emilio". Rousseau prefiere que si su discípulo rompe de manera irresponsable la ventana de su cuarto, sufra en carne propia el resultado de su mala acción, y que el sentido de la responsabilidad y de los valores en general, lo adquiera al vivenciar la necesidad de los mismos; este autor tiene el mérito de haber descubierto la especificidad cualitativa de la edad infantil, en contraposición a otros pedagogos que consideraban al niño como un adulto en miniatura. La Escuela Nueva adopta estos preceptos y considera fundamental además, el respeto a la naturaleza humana, al libre desenvolvimiento de las facultades físicas y mentales, de ahí que la educación de los valores ha de desarrollarse poniendo al niño o al joven en circunstancias de sentir en su accionar cotidiano, la necesidad de cumplir las normas morales y ejercitar sistemáticamente su cumplimiento, ya sea en la escuela, su hogar o en los lugares públicos.

En la evolución histórica del tema que se desarrolla, el autor considera importante resaltar la figura de Raúl Ferrer (1915-1993). Gran parte de su labor educativa se desarrolló en una escuela rural del municipio de Yaguajay, en ella, Raúl asignaba un alumno que se responsabilizaba con cada área o actividad específica de la escuela, así, había un responsable del huerto, otro del jardín, otro del Rincón Martiano, un responsable del deporte. Llama poderosamente la atención, el trato que daba este educador a los alumnos con dificultades para aprender, al niño sordomudo y a los que presentan problemas de conducta, y el acto de quitarse los

zapatos al entrar a la escuela para evitar que los que fueran descalzos se sintieran disminuidos. Sin dudas Raúl Ferrer nos ha dejado un ejemplo muy digno a tener en cuenta al valorar la tradición del pensamiento pedagógico cubano, dirigido a la educación moral en el ámbito escolar.

1.2 La educación en valores morales.

Los valores son tan viejos como la sociedad, pero es para algunos que a finales del S. XIX o principios del XX es que surge la axiología (del griego axia, valor y logos, estudio) que su objeto de estudios es los valores. Los valores morales son aquellos valores que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad humana como persona, entre otros el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad.

La Ética es la ciencia que postula y sistematiza los conocimientos relativos a la moral. Se refiere a las teorías que han elaborado los filósofos y otros intelectuales acerca de la moral. No se debe identificar la Ética con la Moral.

El término ética tiene su origen en la palabra griega “ethos”, que adquiere la connotación de hábito, carácter, temperamento. Por otra parte, los romanos utilizaron la palabra “mos” para identificar costumbre, hábito, comportamiento, carácter. De la palabra “mos” crearon el adjetivo “moralis”, y de ese término surge a su vez “moralitas” (moral). De ahí se deduce etimológicamente la coincidencia de la “ethica” griega y la “moralitas” romana. (11)

Al respecto el doctor Luís R. López Bombino expresó:

“La ética es una ciencia, la moral su objeto de estudio. La ética es la teoría filosófica que explica y analiza esos fenómenos.

La categoría moral está referida al acto, a la acción, proceder moral del individuo.

La ética puede referirse solo a la valoración del acto, al pensamiento, al razonamiento sobre el acto moral “. (12)

Relacionado con la moral, Kant también apuntó:

“La moral es la voz sublime de la conciencia que impone respeto y nos amonesta invenciblemente, aunque no la veamos. A su vez, descansa, se afianza, cobra vida,

también en los sentimientos y valores, dado el fuerte poder de motivacional que estos tienen para la educación y evolución de los pueblos". (13)

Expresó Francisco Frías así:

"No basta que un pueblo sea rico, que tenga bastante producción y extenso comercio, que cultive las ciencias y las letras, en una palabra, que sea culto, próspero y bien gobernado y administrado. Hay algo más esencial todavía: es preciso que ese pueblo sea además moral, la moral, la práctica del deber en todas las esferas de la sociedad, es único escudo contra el cual se embotan los males públicos y privados". (14)

Los valores morales surgen en el individuo en el seno de la familia, en esta transmisión son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas en su vida familiar, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el ejemplo que estas personas muestren, existiendo coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, con líneas de solución relativamente estables, los cambios tan acelerados que se han experimentado en los últimos años como consecuencia de los avances en las tecnologías y el destino social de los mercados, todo evaluado bajo la perspectiva de competencia, eficiencia, eficacia, rentabilidad y economía, han deteriorado las relaciones humanas, debido a la nueva jerarquía de valores que se basan más en un bienestar material individual promocionando el individualismo y el egoísmo, se descuida la dignidad de la persona, sin realmente tener en cuenta la realidad del carácter de los valores y su importancia dentro de los rasgos distintivos del ser humano, donde los valores en su conjunto nos dictan la forma de conducta más aceptada socialmente, determinan las normas morales, es decir que los valores establecen un modelo de conducta identificado en una sociedad, emiten las normas que regulan la actuación del individuo dentro de la sociedad que tiene conciencia moral y capacidad o conciencia de sí mismo y poder juzgar su conducta, con su conciencia emocional que es la capacidad de reconocer el modo en que nuestras emociones afectan a nuestras acciones y la capacidad de utilizar los valores como guía en el proceso de toma de decisiones. El éxito de las personas en cualquier actividad depende más de las condiciones emocionales que de las capacidades cognitivas. En un mundo tan inestable la flexibilidad y la posibilidad de adaptarse al cambio son más decisivas que las experiencias, el ser

humano no solamente actúa por razonamiento, también influyen las emociones y los sentimientos.

La importancia de educar a los hombres en los valores que sustenta la sociedad en que vivimos y la significación que estos tienen en la conservación de la propia humanidad, es una preocupación constante en nuestra Revolución, pues así como los bienes históricos culturales de una nación forman su patrimonio cultural, los valores en los hombres constituyen sus patrimonio moral.

En nuestros centros el estudiante se mantiene 11 días conviviendo en el régimen de la escuela y 4 en sus hogares lo que se deduce que existen condiciones para que se desarrollen en el régimen escolar.

Precisamente toca a la escuela de hoy enfrentar y resolver este problema que atañe tanto a jóvenes como a la familia cubana, porque como dijera Varona:

“En la sociedad todo educa y todos educamos”. (15)

Los jóvenes que tenemos hoy en nuestras aulas deben estar a la altura del siglo XXI, tenemos en nuestras manos las fuentes necesarias para una educación de avanzada, apoyada en una pedagogía desarrolladora y científica que pone al alcance de cada docente la educación que merece la juventud que integra nuestra sociedad.

Al respecto Fidel expresó:

“Es la escuela y es la educación el único instrumento para la formación de hombres racionales, que garanticen con hechos y no con palabras, con hechos y no con buenas intenciones, con realidades y no con consignas, lo que es una Revolución, lo que puede ser una vida mejor, lo que puede ser una sociedad más humana, una sociedad más justa”. (16)

Para lograr hombres con una formación verdaderamente responsable de cada uno de sus actos es necesario fortalecer al máximo sus ideas, que su formación conlleve a mantener una personalidad reguladora de cada una de las actividades que desempeña dentro de la sociedad.

Válido es citar criterios relacionados con personalidad.

Allport expresó:

“Cada individuo tiene algo especial por lo que vive y trabaja, un propósito principal que puede variar mucho de un individuo a otro, en cada persona existe un proceso evaluador interno que va estructurando un sistema de valores, el cual, a su vez, se convierte en el núcleo integrador de la personalidad y forma una filosofía unificadora de la vida”. (17)

La Dra. Viviana González Maura expresó:

“La personalidad es un sistema de formación psicológica de distintos grados de complejidad, que constituyen el nivel regulador superior de la actividad del individuo”. (18)

En la personalidad existe una característica sumamente importante, su función reguladora, esto permite que el hombre pueda regular su actividad para influir y transformar el mundo, así como influir sobre su propia persona y transformarse.

El hombre interactuando con el medio que le rodea se relaciona con sus semejantes y va incorporando en su mundo interno aspectos que ayudan a conformar su moral, ya sea esta positiva o negativa.

Sobre los procesos formativos indispensables en el mundo interno de cada persona Bernard Honore, relacionado con la formación, expresó:

“La formación se entiende como la emergencia de un cierto tipo de persona que condensa fragmentos particulares de experiencia, es decir, la superación de la contradicción sujeto-objeto en la medida en que la persona sintetiza estas dos entidades, utiliza activamente los momentos pasivos de su experiencia y observa pasivamente su actividad y la de los demás, hasta que el período en que la observación llega a ser ella misma acto, y así sucesivamente”. (19)

También Honore define la formación como:

“El conjunto de los hechos que conciernen a la formación, considera esta como la función educativa del hombre. Manifiesta que el hombre crece y se desarrolla bajo la influencia de fuerzas internas y externas, sociales y naturales, organizadas y espontáneas, sistemáticas y asistemáticas con todo aquello con que interactúa,

es decir, los demás hombres, naturaleza y sociedad, lo que deja huellas en su personalidad integral". (20)

Las experiencias del hombre con el medio donde interactúan van formando su evolución, su desarrollo tanto social como natural y va de esta manera incorporando huellas en su personalidad integral, tanto en su mundo interno como externo, es lo que llamamos una moral en su proceso de formación.

Se hace preciso destacar que el lenguaje cotidiano, los términos de moral y ética se utilizan equivocadamente como sinónimos, debido a lo común de su sentido etimológico. Ambos provienen de palabras que pueden ser traducidas como: costumbre, uso, modo de ser.

Es importante destacar que la moral puede considerarse como un valor esencial de toda sociedad humana, ningún sistema de convivencia social puede funcionar de modo adecuado sin la presencia del valor moral como orientación de la conducta de sus miembros respectivos. Es una forma de mejoramiento y también de progreso espiritual del ser humano.

Con las primeras diferencias sociales entre los hombres por asumir diferentes roles en el contexto en que vivían apareció la regulación moral, paulatinamente comienzan a autovalorarse los hombres y asumir una posición crítica hacia la realidad, es decir, comienzan a concordar los intereses del hombre con los intereses sociales y por consiguiente la moral.

Para Adolfo Sánchez Vásquez moral es:

"Índice de existencia de una conciencia de este género, es el sentimiento de culpa, vergüenza y remordimiento que acompañan al reconociendo de que nuestra conducta no ha sido como debe ser. Estos sentimientos revelan, así mismo, junto a una insatisfacción propia, la comprensión de que se debió obrar de otro modo cuando se pudo hacerlo". (21)

Sobre la definición de moral, también Rubén Darío dijo:

"Si el sentimiento moral se pierde, todo está perdido, pese a la habilidad y la intriga que pueda poseer una persona". (22)

Si se obra por simpatía, por compasión, por resolver problemas cuando verdaderamente no se puede, estamos lacerando la moral. La moral es un vínculo incuestionable para un comportamiento virtuoso, es una determinada explicación de actos, hechos y acciones. Cuando se habla que una de las tareas fundamentales de la Ética, es enseñar la moral, se alude a la necesidad social de formar principios, concepciones, normas y valores morales.

Referido a los valores Luís López Bombino expresó:

“Los valores son la brújula del comportamiento humano, pues no existen actos de esencia en el hombre en que no se manifiesten de manera explícita o implícita”. (23)

Para la Dra. Gloria Fariñas:

“Los valores se encuentran en la cima de la personalidad, de la espiritualidad humana. Ellos guían el desarrollo de las personas, tomados estos como individuos o como grupos, hacia el bien o el mal, en todos sus matices y expresiones en las diferentes esferas y contextos de la vida”. (24)

Los valores forman parte de la concepción del mundo, son uno de sus elementos más activos y pilares indispensables de la filosofía de la vida del hombre. La concepción del mundo integra también un conjunto de principios, opiniones y convicciones que determinan la actitud que hacia la realidad mantiene un individuo o grupo social, por lo que cumple un lugar específico en la formación de la personalidad del hombre y desempeñan un importante papel en la regulación de la conducta a través de normas y principios morales, juicios estéticos y de valor que determinan la actitud del individuo hacia las distintas formas de actividades, sus fines y resultados.

La carencia de un sistema de valores bien definidos, instalará al sujeto en la indefinición, en el vacío existencial, dejándolo a merced de criterios y pautas ajenas.

El Dr. Bombino expresó:

“Los valores no pueden oponerse a la realidad, pues constituyen un fragmento de ella que el hombre elabora y surgen como resultado de sus motivaciones y

necesidades. Por eso son cualidades potenciales e imprescindibles del ser humano de incuestionable valor formativo". (25)

El hombre precisa valores, de la misma manera que necesita del amor, de la amistad. Carecer de valores puede tener entre otras consecuencias sociales, que la persona se desarrolle como un ser egoísta, impulsivo y que asuma la vida sin sentido.

Para Windelband, quien acentúa su carácter atemporal y viola el principio del historicismo, por tanto del análisis histórico concreto, los valores son:

"(...) universales y atemporales y no se encuentran históricamente acondicionados. (...) los valores pertenecen al orden del deber ser, en la que la lógica, la ética y la estética no son colecciones de hechos empíricos ni preferencias arbitrarias subjetivas sino normativas, ideales a los que acomodan las conciencias tanto en su ser como en su conocer, los valores son los que hacen al mundo posible". (26)

Otro notable estudioso de los valores fue Nietzsche:

"Los valores son apreciaciones a los que en efecto las conciencias se acomodan. De los valores comúnmente admitidos algunos son supervivenciales, otros las fuentes y los demás, resentimientos reconducidos. Son los productos históricos. Todos son en términos absolutos, falsos, puesto que son convicciones admitidas para que algunas formas de vidas puedan subsistir y solo eso". (27)

Es cierto que no es fácil dar un concepto de valores. Cada forma de la conciencia social, en función de cada Formación Económico Social, y por ende cada modo de comportamiento humano generan un tipo específico de valor, ellos a su vez son componentes estructurales de la conciencia moral al igual que las normas, los principios, los ideales y las cualidades morales, en estrecha vinculación con los sentimientos del hombre formando parte indispensable de su concepción del mundo.

Para Sorstahantov y Grechhand los valores son:

“Determinaciones sociales de los objetivos del mundo circundante que ponen de manifiesto su significación positiva o negativa para el hombre y la sociedad, que se expresan y están contenidas en los fenómenos de la vida social y la naturaleza”. (28)

Los valores dignifican al individuo cuando se asumen concientemente, elevan la persona y su espiritualidad y lo hace tornarse grande en el ámbito de la familia, una profesión en colectivo y la sociedad en su conjunto.

Para el Dr. Luís R. Bombino la formación de valores:

“Es más bien un proceso que se extiende como tendencia a toda la vida del hombre, pues este siempre está abierto a influencias positivas o negativas sin excluir la incidencia de modelos, padres, maestros, figuras públicas, pensadores y el decisivo aporte del arte, la literatura y los múltiples medios de comunicación masiva en su conjunto”. (29)

Fernando González, Rey, señala:

“...Los valores constituyen el tipo de motivación que define la forma en que nos implicamos en los distintos sistemas de relación de los que somos parte”. (30)

Los valores son formaciones que se manifiestan en todas las acciones que dan cumplimiento a un propósito, en función de lograr un objetivo y caracterizan todas las acciones en función del sistema imperante que evalúa sus resultados en el contexto en que se desarrolla.

Los cambios inciden durante toda la vida del hombre, manifestado en la comunidad viviente, pues no podemos ver el proceso de formación de valores como algo estático después de formados. Son ellos expuestos a la influencia económica, familiares, educacionales y el entorno comunitario, unido a otras particularidades adquiridas en el desarrollo de la vida individual y colectiva de cada ciudadano.

José Ramón Fabelo Corzo, en su libro “Conocimiento Práctica y Valoración”, define el término valor primeramente como: *“La significación socialmente positiva de los objetos y fenómenos de la realidad”.* (31)

Este fue precisado posteriormente en el citado libro como *“...la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir la determinación social de estos objetos y fenómenos, consiste en su función de servir a la actividad práctica del hombre”*. (32)

Cuando el ser humano carece de valores bien contextualizados, se ubica socialmente como no identificado con los rasgos esenciales de la sociedad existente en ese momento, dejándolo a merced de criterios ajenos. Son los valores quienes nos dan las soluciones de las principales interrogantes de la existencia, es decir, quiénes somos, identificados por las soluciones que damos, qué medios usamos para ordenar en un orden de prioridades, y qué medios nos pueden conducir al logro de ese objetivo a que nos proponemos.

En la medida en que damos soluciones, es la efectividad de los valores usados, brindando efectos satisfactorios a la persona, y como tal se van arraigando aquellas vía que fueron exitosas y eliminándose aquellas que fueron causas de fracasos en el individuo portador de esa conducta, y serán rechazados por este, cuando al conducirlos se deriven consecuencia negativas o sin valores para él, solo viendo al hombre como un ser social se podrán entender sus valores.

La Dra. Ester Báxter expresó:

“El valor es algo muy ligado a la propia exigencia de la persona que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condicionan sus sentimientos, actitudes y modos de actuar. Es el significado social que se le atribuye a objetos y fenómenos de la realidad, en una sociedad dada en el proceso de la actividad práctica en unas relaciones sociales concretas”. (33)

Para el Dr. Gilberto García Batista tener valores es:

“Apreciar en altos grados los elementos de nuestra cultura, las relaciones humanas, a las personas, determinados sistemas políticos, morales, que afectan la persona, el hogar, nuestra escuela y la sociedad en general”. (34)

Los valores participan como reguladores del comportamiento humano, muchas de las cosas que hacemos, decimos, las decisiones que tomamos antes las complejas situaciones de la vida se apoyan en nuestros valores. Ellos dependen de la sociedad, así de un país a otro varían en dependencia de la realidad económica, la cultura, las tradiciones, la historia, la región, la idiosincrasia, en un mismo país también varían de acuerdo a la zonas, barrios, grupos, familias, lo cual no siempre coinciden y traen contradicciones y conflictos. Ellos se forman en marcos estrechos de la familia, donde el ser humano pasa a ser individuo, siendo esta institución la forma estrecha de las manifestaciones, que más tarde pasan a ser expresadas y remodeladas en la escuela y en sentidos amplios pasan a formar parte de la humanidad, es decir se forman en un marco estrecho: la familia, y se perfeccionan en un marco intencionado: la escuela, donde esta asume la responsabilidad de remodelar, restaurar o formar las conductas ya preestablecidas, función primordial y al final se manifiestan en la sociedad. Las dificultades hay que encontrarlas y solucionarlas en la escuela, la familia no cuenta con las condiciones teóricas y científico-metodológicas requeridas para, de un inicio, dar una solución completa. Después que terminan los estudios, la sociedades cuentan con métodos de control que son muy generales, que poco pueden trabajar en este sentido, acentuando la convicción de que es la escuela quien está responsabilizada con la forma de actuación del portador de toda la enseñanza que es manifestada en la sociedad.

La escuela es la responsable del individuo en todas las etapas, para orientar, controlar y dirigir todo cuanto tiene a su alcance en la familia y su propia institución, en la familia se ha realizado una proyección más abarcadora explotando el caudal de razones entendidas por nuestro pueblo, con la visita y orientación adecuada y oportuna de cada madre y familia en las conductas a seguir en cada etapa, desde el programa Educa a tu hijo, hasta la Educación Superior; todas las etapas son importantes y no se pueden violar, decisivas en este tema, como son la lactancia y la niñez, que quedan a la merced de las familias con la orientación de un programa diseñado, para aquellos niños que no tienen acceso a círculos infantiles.

La ética, la moral, los valores y la cultura son un problema esencial en la actualidad que no podemos ver aislados, pues la cultura no es sólo asociarse a las artes y al patrimonio, ella también comprende el modo de vida, las creencias,

las tradiciones y los sistemas de valores, es quien proporciona el marco propio para el bienestar moral del hombre, pues para hacer un mundo mejor, es preciso primero cultivar al hombre buscando cuanta etapa él transcurre antes de que sea egresado de la escuela, para garantizar al menos el conocimiento de la forma de actuar correctamente ante cualquier manifestación de la conducta social, y cuando la haga de la forma no deseada sea de una categoría, de un género no contextualizado en cuanto a la conducta del hombre deseado, además es la cultura quien brinda la posibilidad de saber, por lo que contribuye y perfecciona el gusto estético de las personas que forman parte de una sociedad específica, por eso se hace imprescindible defender lo mejor de la cultura universal.

Martí en su vasto conocimiento expresó:

“La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de los vicios, es, sobre todo lo demás, la preparación de la cultura”. (35)

Sobre la ética expresó Esperanza Gueizán:

“Está llamada, cada vez más, a medida que los pueblos adquieren un nivel de conciencia crítica más desarrollada, a convertirse en el núcleo en torno al cual ha de gravitar todo el proceso de producción cultural, científica y educativa, como el proceso de ordenamiento político y jurídico”. (36)

La cultura abarca desde el perfeccionamiento del lenguaje hasta las tradiciones, la moral, la vida social en conjunto.

Antonio Caso expresó:

“La obra constante de las sociedades humanas es la cultura. La cultura implica la síntesis de los valores, los valores son relación constante que se reflejan en el pensamiento y en la acción”. (37)

Todo esto permite comprender la interacción de los valores con el progreso educativo y cultural, cuestión indispensable, pues en este siglo se torna de suma

importancia la formación de valores de las nuevas generaciones que es un encargo social de indiscutible utilidad para nuestra sociedad.

Educar en valores y transmitirlos será siempre vital, pues el hombre no nace como ser moral, ni como persona formada, la solución de esta problemática está en nuestras manos como educadores nutridos de las doctrinas de nuestros grandes pedagogos. Hay que comparar las virtudes y los defectos para darnos cuenta de lo conquistado y de lo que queda por conquistar, pues basados en nuestra ideología marxista leninista debemos ver la realidad, no como la deseamos, sino como es. A los educadores se les juzgará por la capacidad de formar y perfeccionar las facultades intelectuales, morales, la imaginación, la fantasía y la ternura que forman parte también de la cultura.

Con respecto a esto Rubén Darío expresó:

“Desarrollar en los niños la imaginación, sembrar en el buen terreno virgen ideas útiles para la vida que viene, granos prácticos, pero regarlos con una lluvia clara y fresca de poesía, de la necesaria poesía”. (38)

Educar al hombre en valores es la tarea de los educadores, de ahí el valor de educar de acuerdo a los patrones de personalidad deseados para nuestra sociedad, cuando los valores que porta el profesor son legítimos, los alumnos se sienten identificados con él.

A propósito Fidel Castro expresó:

“Crear valores y sentimientos solidarios en el ser humano es una cuestión esencial de los educadores, pues si se ha logrado desarrollar una enorme capacidad de resistencia, ha sido, entre otras razones, por el capital humano cultivado. De modo que formar valores como el respeto, la comprensión, la solidaridad y la unidad, confirman la idea martiana de que juntarse es la palabra del mundo”. (39)

No existe la actuación consciente y concisa desprendida de los valores, esta es la única forma de crecer, de elevarse ante los malas actitudes, ante los ejemplos inadecuados, esto es potenciar los recursos espirituales de ser social para remodelar la vida con los matices necesarios y luchar ante los malos ejemplos, erradicar de una vez y por toda el individualismo, el egoísmo, la traición, y

podamos vivir en la esperanza de que nuestros sucesores tendrán un mundo mejor.

Educar al hombre en los valores que sustenta la sociedad en que se desarrolla es una forma de conservar la humanidad, el estudiante permanece en la escuela en estos tres años mucho tiempo, recibe la influencia de las diferentes ramas del saber, además está bajo las exigencias del cumplimiento del reglamento escolar, la escuela asume toda las responsabilidades de su accionar durante todo el tiempo en esta etapa de su vida, teniendo implícito el conocimiento adquirido y su cuestionamiento fundamentado en sus modos de actuación, en su comportamiento, su responsabilidad del cumplimiento de las tareas asignadas en la escuela.

Las aspiraciones del modelo deseado será siempre el punto de referencia de la educación, lo que no es más que la exigencia de la escuela respecto al modelo establecido, la formación de acciones valorativas es una exigencia básica, es como, un momento muy importante, en la formación del pensamiento crítico en el estudiante formar en todos los momentos porque está evaluado por la estructuras establecidas por el centro, cada paso tiene un valor, que está en la razón de ser de su existencia.

En la escuela se debe desarrollar un estudiante que los resultados alcanzados estén en correspondencias con sus potencialidades analizadas y evaluadas por todo el proceso docente-educativo.

La escuela cubana se encuentra en el compromiso de encontrar vías y métodos para la formación de valores en las nuevas generaciones ya que se aprecia un deterioro de las normas éticas sin la plena exactitud de las causas objetivas y subjetivas donde la solución está en la práctica docente definiendo un problema metodológico que nos ocupa del orden sociológico, pedagógico y psicológico que son indispensables para la programación planificación y ejecución del trabajo educativo por lo que no deben dejar de tratarse los siguientes aspectos:

Ajuste a la realidad inmediata.

Tiene una parte objetiva y otra subjetiva.

Coherencia entre la teoría y la práctica. El ejemplo.

La dosificación y oportunidad, no perder el momento.

La diversidad en el tratamiento. En todos los momentos con todas las vías y métodos.

La valentía en el tratamiento y el carácter partidista. Esclarecer la posición y actuar en consecuencia.

Teniendo en cuenta el carácter histórico atemporal de los valores diferentes personalidades que han estudiado este tema en diferentes épocas.

Posiciones teóricas particulares:

- Los valores tienen un basamento moral.
- La necesidad de estudiar la existencia de los valores mediante planos bien delimitados, el reconocimiento de los valores en el plano objetivo, la necesidad de partir de ello para el estudio del plano subjetivo.
- La consideración de profundizar en el plano subjetivo como elemento imprescindible para la investigación de su formación y desarrollo, dadas las implicaciones psicológicas y pedagógicas del tema.
- La conceptualización de los valores en el plano subjetivo como formaciones psicológicas de la personalidad.

1.3 Requisitos pedagógicos para contribuir a la formación y desarrollo de valores:

1. Conocer y diagnosticar el desarrollo que ha alcanzado cada estudiante en los valores. Es importante reconocer que de ese desarrollo hay que partir, para propiciar después las actividades que permitan al individuo por sí mismo alcanzar niveles superiores. Se debe priorizar aquellos valores que se quieren formar, dirigir las influencias en ese sentido, ordenar el sistema de valores seleccionado y establecer sus relaciones internas.
2. Cualquier proceso de formación y desarrollo de valores tiene que estar estrechamente vinculado con la vida cotidiana e individual del estudiante. Se hace necesario partir de las necesidades del individuo y desarrollar los valores a través de su actividad. En este sentido, hay que relacionar los valores a formar con algo que ya es significativo para él, o crearle previamente la necesidad. Debe lograrse una incorporación sistemática y consciente de los estudiantes a las actividades del centro, y utilizar al máximo las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico para fomentar los valores a través de la actividad de los estudiantes.
3. Mostrar a los estudiantes la significación social que tiene el valor. Sin esta

comprensión será muy difícil consolidarlo. Por su propia esencia, los valores tienen que ser formados en colectivo, pueden ser enriquecidos individualmente, pero por su condición de norma de relación, exigen formación colectiva.

4. Formar y desarrollar los valores implica un sólido proceso de interiorización que incluye:
 - La necesidad de explicar en qué consiste el valor, el estudiante debe conocer el modelo del deber ser y su fundamentación, así como la significación social del valor.
 - Lograr que el estudiante haga suyo el valor; que sienta el deseo de alcanzarlo; lograr que la persona sienta emociones positivas y satisfacciones cuando se comporta acorde con los valores más altos de la sociedad y garantizar que lo nuevo que acaba de conocer adquiera una significación positiva para él.
 - La toma de decisión por el estudiante, el asumir conscientemente el valor y defenderlo.
 - Que se comporte en la práctica acorde con el valor, como única forma de consolidarlo y hacerlo estable, por lo tanto, hay que darle la posibilidad de aplicar los valores en la realidad, en su comportamiento cotidiano, recompensándolo cuando lo hace bien, y criticándolo cuando lo hace mal.
5. Prestar especial atención al fenómeno de la comunicación y fundamentalmente en:
 - La relación profesor-grupo.
 - La relación profesor-alumno.
 - La relación alumno-alumno.
6. Conocer las características generales de la edad que tienen los sujetos a formar. Es necesario, además, adecuar las cualidades que se quieren formar y las actividades a realizar, a las condiciones concretas del contexto y a las características típicas del sujeto en la edad en cuestión.
7. Lograr que el grupo actúe como un ente activo para lo cual hay que conocer y diagnosticar las características grupales y las valoraciones que los mismos realizan. Los criterios y opiniones que predominan en los grupos son fuentes de formación y desarrollo de valores o antivalores.

8. Lograr que la escuela propicie y contribuya a la unidad de influencias sobre el educando:

- Constituirse en un elemento coordinador y orientador del resto de las influencias que recibe el estudiante de la sociedad, en especial de la familia y la comunidad.
- Fomentar la unidad de acción del colectivo pedagógico en el aula y en la escuela, así como de estas con las organizaciones estudiantiles.
- Trabajar con la ejemplaridad de cada uno de los que laboran en el centro.

Además de la formación de los valores, es necesario formar en los estudiantes la habilidad y la capacidad valorativa, o sea, si se aspira a que realicen valoraciones objetivas y eficientes de forma independiente, debe educarse en ellos la capacidad valorativa.

Después de realizar las consultas bibliográficas y respetando criterios autorales el autor de esta investigación se adscribe al concepto de valor dado por el Proyecto del Programa Director para el Reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del 2007, se expresa:

“Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto”. (40)

*“...Felicitó a todos los que luchan, a los que no desisten jamás ante las dificultades; a los que creen en las capacidades humanas para crear, sembrar y cultivar valores e ideas; a los que apuestan por la humanidad; ¡a todos los que comparten la hermosa convicción de que un **mundo mejor es posible!**”.(41)*

1.4: El valor responsabilidad y modos de actuación para su desarrollo.

Es la responsabilidad aquel valor que ordena jerárquicamente las acciones en función de las metas trazadas, definiendo lo urgente y lo imprescindible, pronosticando la forma de obtención de los resultados en función de las necesidades existentes.

Un individuo de cualquier época, idiosincrasia o latitud, para lograr sus éxitos es imprescindible contar con una conducta planificada y responsable, definiendo los fines y metas que persigue.

Es imposible estudiar los valores sin tener en cuenta que estos constituyen un sistema, pero para su mejor estudio se ha dimensionado en los valores morales y dentro de estos la responsabilidad, en la investigación se persigue evaluar los resultados obtenidos con las dimensiones seleccionadas de forma cuantificada para con esta hacer comparaciones en lo logrado y a cuánto se puede aspirar analizando los resultados.

La vida y actividad del educador se caracterizan por el trabajo grupal y personal, por ello tiene gran importancia en su preparación profesional desarrollar habilidades que permitan la solución creativa de problemas desde la acción colectiva, cooperativa.

La creatividad se desarrolla en un proceso activo, donde los patrones y normas establecidas se contextualicen, se transformen en función del desarrollo personal y grupal de todos aquellos que participan en la compleja y hermosa misión de educar.

Responsabilidad:

Definición teórica :

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia el colectivo y la sociedad

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad Socialista y las normas administrativas establecidas.

- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

Capítulo II

El Taller unión de la teoría y la práctica

2.1 El taller como la forma de organización para la educación del valor responsabilidad.

La palabra "**Taller**", tiene su origen en el vocablo francés "atelier" que significa estudio, obrador, obraje, oficina, también define una escuela de ciencias donde asisten los estudiantes.

Esta palabra ha sido utilizada en las más diversas formas y por lo tanto ha propiciado la existencia de muchas definiciones alrededor de la misma.

Se han realizado talleres de diversa índole, con los objetivos más diversos, en muchos niveles, con todo tipo de participantes y con las más disímiles y a veces contradictorias concepciones metodológicas. Este nombre se asigna a muchas actividades, que se desarrollan con diversos métodos, utilizando numerosos contenidos y con concepciones de trabajo diferentes. Mucho se ha hablado sobre este tema, y se ha teorizado sobre los objetivos, contenidos y estructura del taller. En el trabajo se sistematizan un grupo de elementos esenciales que definen al taller como un vehículo privilegiado para el logro de objetivos formativos encaminados al desarrollo de la personalidad y específicamente al de los valores como formaciones psicológicas. El taller ha adquirido sus extraordinarias ventajas para las ciencias porque es el fruto de una larga evolución, se utiliza prácticamente desde los filósofos antiguos, hasta nuestros días, se ha utilizado por tendencias tan actuales como el Marxismo y el Humanismo. Entre sus promotores se pueden señalar nombres tan ilustres como los europeos Rosseau,

Pestalozzi, Montessori y los americanos Dewey y Simón Rodríguez. El taller ha sido la base de escuelas tan reconocidas por la insistencia en el papel activo del estudiante como la organizada por Freinet, la liberadora de Freire, la autogestionaria y el movimiento de la Escuela Nueva. También ha tenido seguidores como por ejemplo Vigotski, Leontiev y Luria, que sostienen que el aprendizaje es una construcción social, como Núñez y Ley que promulgan la producción colectiva de conocimientos, y de teorías tan eclécticas como la Constructivista que teniendo su origen en Piaget, se ha enriquecido notablemente con el aporte de otros pensadores.

Diversa evolución, porque ha sido estudiado y desarrollado no sólo por la Pedagogía, sino también por ciencias como la Filosofía (Marx, Gramsci, Zemmelen y Hinkelammert) y la Psicología (Pichón Riviere, Boudeon, Ares, Pavloski y C.Roger) que lo han utilizado en la construcción de los sentidos y significados básicos para las representaciones sociales de los sujetos y para la organización y coordinación de grupos de aprendizaje.

Este sustento teórico ha facilitado el taller para su aplicación en la presente investigación. Se considera que la concepción del taller que adopta, es aquella que propicia un grupo de potencialidades para desarrollar la metodología que se propone, dirigida a la formación y desarrollo de valores.

Los elementos que a continuación se presentan actúan además como principios metodológicos para su utilización.

Constituye una forma de organización de las actividades lo suficientemente dinámica para todo proceso docente educativo.

Es una forma organizativa que permite la utilización de diversas técnicas y métodos, así como enfoques integradores que posibilitan el cumplimiento de uno o varios objetivos.

Admite el método de la observación de los participantes.

Posibilita el desarrollo y la valoración de los recursos personológicos esenciales. Propicia la implicación de la personalidad de los estudiantes que se apoyan en conocimientos, sentimientos, ideales, entre otros, de forma integral, con la implicación cognitiva, afectiva, volitiva y comportamental. El carácter activo del estudiante conduce de forma insustituible al proceso de interiorización de las influencias educativas, desarrollando su protagonismo como una expresión de los sentimientos asociados a determinados ideales, intereses, valores y cualidades

que van conformando su individualidad en el proceso de formación de su personalidad. Se acumula una información que permite penetrar en el mundo interior de los estudiantes, y a su vez, conocer sus necesidades, intereses, éxitos, fracasos, frustraciones, dificultades, vivencias, recursos personales, cognitivos y afectivos, entre otros, y ofrece la posibilidad de independencia y autonomía al estudiante, para que de una forma consciente sea capaz de dirigir y ejecutar la solución de problemas sencillos y complejos, además, favorece una mayor precisión en el aprendizaje significativo ya que implica al estudiante en la acción y solución de las situaciones planteadas. Alienta la toma de decisiones y la participación en acciones concretas que incidan en su entorno inmediato. La mejor manera de educar los valores es practicándolos.

Facilita el diagnóstico y permite evaluar el proceso paulatino de socialización y construcción individual y las posibles correcciones para futuras actividades. La individualización en la actuación y el procesamiento de la información a partir de reflexiones y elaboraciones altamente personalizadas permiten la expresión de la personalidad del estudiante y es un elemento esencial para lograr la motivación, la creación, la actuación independiente y original del sujeto. Admite la organización de la actividad en forma grupal, su carácter grupal y abierto permiten al sujeto tomar sus decisiones en el seno de los grupos y bajo su influencia. Se enfatiza en un mejor aprovechamiento de las influencias grupales que ejercen una acción positiva en la formación de las orientaciones valorativas y de las opiniones morales.

Desarrolla un ambiente psicológico que condiciona el surgimiento de climas comunicativos favorables en sus diferentes funciones y estimula la creatividad de sus participantes, al dedicarle mayor tiempo a debates y discusiones y no a exposiciones teóricas de ideas.

Establece claramente los roles del P.G.I. donde, orienta y conduce la actividad, convirtiéndose en el facilitador de la participación y solución colectiva de los problemas o situaciones en debate, y el estudiante que constituye el ente activo que asume las respuestas y reflexiones y busca las soluciones lo más creativas posibles. La clara posición en el rol activo que corresponde al estudiante permite que este desarrolle un sistema de actividades, acciones, y operaciones que orientados por el P.G.I. a los efectos de una asimilación consciente y creadora, permita la sistematización de los modos de actuación y facilite la apropiación del

sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores.

Facilita el planteamiento de conflictos expresados a través de situaciones difíciles, problemáticas, que propicien el debate, la reflexión y la creación. Procesos que conducen a soluciones que implican un compromiso personal, ya que centran la actividad del estudiante y permiten que autorregule su comportamiento en diferentes contextos, conllevan a ejercer la crítica y la autocrítica y ser capaces de valorar las consecuencias de sus acciones antes de emprenderlas, así como de analizar el fruto de sus realizaciones. El proceso de discusión en sí mismo promueve el desarrollo de habilidades y capacidades. Las situaciones presentadas suponen un nivel de reflexión, toma de decisiones, argumentación y creación, que estimule el desarrollo de la personalidad.

Estas y otras potencialidades pueden obtenerse de los talleres cuando son aplicados correctamente, cuando se conciben los principios metodológicos íntimamente relacionados. Es preciso recordar que la utilización de los talleres es la mejor vía dada la idoneidad de esta forma de organización para las actividades encaminadas a la formación y desarrollo de valores, sobre todo en la edad de la adolescencia, todos los seres humanos poseen capacidad para la reflexión y lo están haciendo constantemente, en las acciones más simples y en las más complejas, se manifiesta claramente en la actividad del ser humano. Existen actividades en las que predomina un estilo que podría llamarse reproductor o reproductivo, relacionado directamente con la memoria, en el que el ser humano tiene la capacidad de repetir acciones ya creadas y elaboradas, y de volver a vivir experiencias pasadas. Pero, si el ser humano se limitara a conservar experiencias anteriores, no sería capaz de adaptarse a cualquier cambio que se produjese en su medio ambiente; por lo tanto junto a esta función reproductora de la memoria, existe una segunda función vinculada al pensamiento y la imaginación que es la que combina y crea y la que le permite la transformación, el desarrollo y la proyección hacia el futuro, pero no se limita a recordar experiencias vividas, sino que las reflexiona y reelabora creativamente, construyendo de esta manera, a través de distintas combinaciones, otras nuevas, si el estudiante no conoce por una experiencia anterior elementos que le permitan crear, no podrá inventar o transformar, ya que es la utilización diferente de los elementos conocidos lo que constituye algo nuevo, creador, donde tendrá los argumentos para reflexionar sobre lo conocido e integrarlo con lo nuevo a este, sentando las bases de la

creación, por supuesto que es el taller la forma idónea para el logro de este objetivo, las experiencias diversas recibidas le permitan reflexionar en la vida y le servirán de base a nuevas creaciones.

Para organizar las actividades en los talleres reflexivos, se parte de los elementos generales imprescindibles para cualquier experiencia personal del estudiante en cuanto a conocimientos y sentimientos.

A consideración de diferentes autores como cubanos: Berta González, Delci Calzada, Manuel de la Rúa, Roberto Manzano tienen coincidencia conceptual al definir el “**Taller**” como:

- Una estructura pedagógica de acción, en la cual la enseñanza y el aprendizaje se realizan en un marco de fuerte compromiso general en base a objetivos específicos.
- Una forma, un camino, una guía flexible y enriquecedora para las personas y el grupo que se fundamenta en el aprender haciendo y la activación del pensamiento por propia convicción y necesidad.
- Una estructura de acción de los sujetos de la educación en una gestión participativa, libre, responsable y generalmente placentera.
- Una nueva forma pedagógica que pretende la integración de la teoría con la práctica.
- Una técnica de aprendizaje mediante la acción que se realiza sobre un proyecto o tarea concreta de trabajo grupal.
- Un instrumento, un método pedagógico práctico de conocimiento de la realidad que se basa en la acción protagónica y responsable de los participantes.
- El taller es una forma organizativa de la actividad que favorece la reflexión desde una relación estrecha. Una técnica de aprendizaje mediante la acción que se realiza sobre un proyecto o tarea concreta de trabajo grupal.
- Un instrumento, un método pedagógico práctico de conocimiento de la realidad que se basa en la acción protagónica y responsable de los participantes.

- Una técnica de aprendizaje mediante la acción que se realiza sobre un proyecto o tarea concreta de trabajo grupal.
- Un instrumento, un método pedagógico práctico de conocimiento de la realidad que se basa en la acción protagónica y responsable de los participantes.
- El taller es una forma organizativa de la actividad que favorece la reflexión desde una relación estrecha.

Presupuestos básicos del taller:

Aprender a hacer: Porque es la acción quien facilita la aplicación e interiorización de los conocimientos.

Aprender a aprender: No sólo se potencia la adquisición de conocimientos si no el desarrollo de las habilidades y capacidades que permiten aplicarlos.

Aprender a ser: Porque se comprometen afectos, sentimientos, convicciones y valores que se desarrollan y transforman en la tarea compartida.

Aprender a conocer y a su vez estos presupuestos condicionan líneas de acción entre las que se encuentran:

La búsqueda de respuestas en un ambiente de creatividad de los participantes.

Se vincula la teoría y práctica con enfoque interdisciplinario.

Se crea un clima de aprendizaje con la garantía de propiciar la participación activa.

Se implican la personalidad de los participantes donde se comprometen conocimientos, afectos, valores y convicciones.

El P.G.I. no puede pretender ejercer su autoridad de manera impositiva si quiere lograr los objetivos propuestos y tampoco los alumnos pueden continuar en una actitud pasiva y no comprometida respecto al logro de los objetivos de la actividad.

Se facilitar la participación y la solución colectiva de los problemas en el debate.

Los talleristas tienen un papel activo para que puedan asumir todas las responsabilidades y hacer aportes creativos en la solución de los problemas reales que se presentan.

Es importante educar a los participantes en el cumplimiento de las reglas de trabajo grupal y el desarrollo de actitudes de solidaridad y cooperación.

El taller se dedica a las discusiones es la base de los productos y portadores de los nuevos conocimientos alcanzados.

En los talleres se logran la producción de aportes en las discusiones, como materiales didácticos elaborados y las síntesis fundamentales alcanzadas en el trabajo.

La observación, interna o externa, cobran una mayor importancia debido a la necesidad de atender a los aspectos dinámicos del proceso en la consecución de los logros del taller.

Centrar la evaluación en los modos de actuación con el cumplimiento de los objetivos por parte de los participantes.

Las evaluaciones estarán dadas por el cumplimiento de las tareas asignadas analizadas en las asambleas de grupos.

En los talleres se observa como primer momento, la realización de una preparación a fin de predeterminedar cuáles son las necesidades del tema o problema que se tratará, estableciendo los objetivos y contenidos a abordar, motivando su preparación con el conocimiento que en el área a debatir tienen los participantes.

La realización del taller donde se parte de la problematización, donde generalmente las experiencias sirven de punto de partida para una reflexión que va vinculando la teoría con la práctica, en busca de las soluciones más ajustadas a las necesidades contextualizadas.

La transformación de la práctica social, donde se marquen claramente los nuevos puntos a los que se llegó para tomarlos como puntos de partida de nuevas intenciones iniciadoras de un nuevo ciclo de enseñanza-aprendizaje.

El taller es una forma de organización del proceso docente educativo, trabajada por algunos autores cubanos, que puede ser utilizada en el sistema que se emplea actualmente en el I.P.V.C.P., está vinculado a actividades grupales relacionadas con el desarrollo en la escuela donde integra las manifestaciones del estudiante con los aspectos a tener en cuenta en el cumplimiento de lo establecido en el reglamento escolar y todo el proceso docente-educativo, unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad en que se desarrolla.

El taller es una forma de organización del proceso pedagógico en la cual se integran todos los componentes en una relación dinámica que facilita el logro de los objetivos propuestos, la reflexión colectiva sobre los modos de actuación con las exigencias del cumplimiento de las tareas asignadas en el desarrollo del proceso docente-educativo, en la etapa correspondiente del curso escolar proyectando diferentes alternativas de solución a dichos problemas usando como patrones positivos las conductas más relevantes dentro del grupo, constituyendo experiencias positivas y un reto a aquellos que han tenido comportamientos no acordes a los establecidos, como los modelos a seguir por los participantes.

El taller como forma de organización es una experiencia grupal que se integra a la existente actualmente en la formación profesional y que pretende centrar el proceso en los estudiantes, en su activo trabajo de solución de tareas de manera colectiva, como ocurre en la realidad al nivel social y en particular en los procesos educacionales, para en ese proceso desarrollar las habilidades, hábitos y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo.

Esto no quiere decir de ningún modo que el P.G.I. se libere de la autoridad como profesional en la dirección del proceso, sino que debe permanecer receptivo a toda idea creativa, a toda interrogante y trabajar con el estudiante, viendo el taller como un espacio a compartir y viendo al estudiante como un profesional en formación que tiene experiencias cotidianas del proceso educacional en el que ha crecido.

Es por ello que se propone como otro elemento del sistema de formas de organización a los "talleres", con su función integradora de conocimientos teóricos y prácticos tomando como punto de partida las vivencias que se van teniendo en la práctica, la reflexión y transformación colectiva de los problemas que en ella se presentan.

Es una forma de organización que posibilita la integración de los componentes del currículo académico, estudiantil, laboral, que contribuye con una preparación óptima del futuro profesional, y por sus funciones puede encontrarse como forma organizativa. De la aplicación de la metodología creada, el primer elemento que se debe destacar es la aceptación con la que los alumnos participaron en los talleres. La realización de debates acerca de contenidos expresados, fue un elemento que motivó, condicionó y propició el interés por manifestarse en correspondencia con las valoraciones reflexivas en ellas expresadas.

La posibilidad de expresarse, reflexionar, debatir y de hacerlo a partir de sus modos de actuación con su singular efectividad, resultando un estímulo para los estudiantes.

Aspectos a tener en cuenta en el taller.

- Contextualización de las actividades.
- Necesidad de problematizar el tema.
- Que los modos de actuación deseados estén presentes en el contexto.
- Manifestaciones de modos de actuación como patrón que tiene logros y éxitos individuales y colectivos.
- El desarrollo del taller debe ser reflexivo y dinámico,
- Respeto continuo a la libertad plena del hombre y sus patrones de conductas.

Cuando estos aspectos se cumplen le permite al estudiante ubicarse en las situaciones concretas de disciplina a la que debe aspirar y reflejar en sus modos de actuación en la escuela y la sociedad. Aquellas conductas no deseadas están no acorde a las esperadas por los estudiantes, que forman parte del grupo, por lo que tiene predeterminada la no aceptación de tal conducta, de esta forma se contribuye a que los modos de actuación de una conducta determinada esté evaluada su aprobación dentro del grupo por las reflexiones que anteriormente se han realizado, que están dirigidas al análisis y generalización, estableciendo el cuánto bien o mal pueden estar los modos de actuación reflejados.

Estas conductas serán analizadas y evaluadas para cada uno de los estudiantes en las asambleas de grupo, por el grupo como tal, que serán la guía de las proyecciones que se planifican para que los modos de actuación tengan éxitos.

Todo este proceso va a dotar al estudiante de una reflexión colectiva sobre la práctica, dotándolo de una fuente de desarrollo individual y grupal.

El P.G.I. será quien controla y dirige este proceso, se requiere de la preparación constante y activa en función de la medida en que se van desarrollando las potencialidades del grupo y cada uno de sus componentes, para garantizar los objetivos propuestos con la efectividad requerida.

Cuando el taller cumple sus objetivos propuestos podemos tener los siguientes logros:

- Se desarrollan las habilidades que permiten la aplicación en la práctica de los modos de conductas establecidas.
- Se crea un instrumental de soluciones y evaluaciones por parte del grupo analizando los problemas con sus posibles vías de solución.
- Se activa la integración teórica y práctica, conocimiento y modos de actuación.
- Desarrollo de las habilidades para la técnica del trabajo de las soluciones en el taller.
- Se desarrollan las habilidades para la reflexión en grupo y del conocimiento y modos de actuación de una situación dada.
 - Se desarrolla la participación activa y responsable de los estudiantes en el proceso.
- Se establecen los patrones de conductas estableciendo las limitaciones y posibilidades individual y grupal en sus modos de actuación.

Cuando el estudiante tiene los elementos teóricos sobre los modos de actuación para aspirar a tener buena conducta en las actividades chequeadas y la significación que esta tiene para su evaluación, conociendo el modelo a que se aspira entonces reconocer qué posición él representa al respecto.

En esta comparación él tiene evidentemente sus logros o cuánto le falta para llegar a la meta propuesta. Su comportamiento estará acorde con las exigencias evaluadas en la realidad, elogiada y criticada según sus resultados, siendo el grupo un ente activo, donde los criterios y opiniones que predominan en los grupos son fuentes de educación en valores. Es necesario establecer relaciones

de cooperación profesional entre los docentes que comparten la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en un mismo grupo.

Es imposible analizar un valor separado del sistema valores, pero el autor decidió trabajar sobre este, porque considera que es quien ordena jerárquicamente las acciones con las propuestas de vías de solución.

Por lo que se define a la Responsabilidad y sus modos de actuación asociados a ellas:

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Modos de actuación asociados al valor:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor, las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

2.1.1 El taller y su estructura:

Para cumplir el propósito de estas necesidades el autor propone como vía de solución el taller, ya que según Roberto Manzano Guzmán.

- Es una forma de organización que pretende lograr la integración de la teoría con la práctica.
- Es una instancia pedagógica donde el dinamizador y los participantes analizan conjuntamente problemas específicos con el fin de transformar condiciones de la realidad.

- Es un ámbito de reflexión y de acción en que se pretende superar la teoría con la práctica.

Bajo la premisa de la participación, el compromiso y el entusiasmo donde con su ejecución permite, desarrollar el sentido de pertenencia, enseñar a pensar activamente, enseñar a escuchar, desarrollar capacidades de cooperación, intercambio y aprovechar la experiencia de todos.

Las etapas para la ejecución del taller fueron diseñadas en cinco sesiones.

1-Sesión de inicio.

-Título.

2-Discusión.

3-Auto evaluación.

4-Organización del próximo taller.

5-Cierre del taller.

2.2 PROPUESTAS DE TALLERES REFLEXIVOS PARA LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD.

Partiendo del criterio del autor.

“Es la sociedad y sus componentes el taller natural donde se forman lo valores.”

- Fundamentación de la propuesta taller reflexivo

Al investigar el comportamiento de la educación de un valor determinado no puede este análisis estar excepto de una serie de acciones en función de patrones y principios que evidencia el valor como tal, fundamentado en una conducta previamente establecida, dadas las acciones que rectorean el comportamiento que se desea o aspira como el modelo ideal.

A consideración del autor:

“Los valores son acciones de buena voluntad en función de un sistema de patrones y principios establecidos en un contexto determinado.”)

En busca de los recursos metodológicos que den solución a estos puntos de partida donde se una la teoría con la práctica, es necesario tener en cuenta el accionar en función de resultados preestablecidos, es el taller reflexivo desarrollado en el medio que evalúa la forma idónea para tal solución.

A tales efectos en cada taller reflexivo planificado, se tiene en cuenta la precisión del título en correspondencia con el objetivo y el proceder metodológico que posibilite la reflexión individual y grupal por parte de los estudiantes, partiendo del conocimiento que se tiene del valor a lograr y de sus modos de actuación, además del resultado conductual de los estudiantes y a partir de la realización de cada taller, medir impactos y cambios en las actitudes responsables en cada actividad realizada y que necesariamente repercuten en su actuación responsable ante las tareas asignadas,

2.2.1 PROPUESTA DE TALLERES REFLEXIVOS.

Taller I:

Título: La Responsabilidad como valor moral y sus modos de actuación.

Objetivos.

Definir teóricamente el contenido del valor responsabilidad en nuestra sociedad, asociados a los modos de actuación con respecto al valor.

Definición de familiar responsable.

Definición de ser social responsable.

Definición de un estudiante responsable.

Orientación metodológica.

Con anterioridad el profesor dará a conocer la definición del valor responsabilidad y los modos de actuación asociados al valor.

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Modos de actuación asociados al valor:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad Socialista y las normas administrativas establecidas.

- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

Como actividad extraclase se orientará:

Partiendo del concepto y los modos de actuación relacionados con el valor responsabilidad defina:

- 1- Características de un familiar responsable.
- 2- Características de un ser social responsable. Ponga ejemplos.
- 3- Características de un estudiante responsable. Ponga ejemplos.

Objetivos:

- Reconocer las características de un familiar responsable.
- Reconocer las características de un ser social responsable a través de ejemplos.
- Reconocer las características de un estudiante responsable desde las valoraciones conductuales con ejemplos del aula.

Motivación inicial.

Estableciendo un diálogo con los estudiantes, se define que cada paso a ejecutar es en busca de una solución, donde es imprescindible la responsabilidad que se asuma, ordenando la actuación para que se cumpla el propósito final con el éxito deseado.

Como tal se debe ordenar jerárquicamente este tema acorde a las necesidades del tema a tratar.

1- Un familiar responsable.

Mediante lluvias de ideas en función de los modos de actuación del valor, cada estudiante aportará sus criterios respecto a qué consideraciones tiene acerca de: Un familiar responsable.

Concluir con la frase reflexiva. Si quieres saber cómo te trataría alguien si algún día llega a quererte, vete a su casa, como trata a la familia, así te va a tratar a ti.

2- Un ser social responsable.

Lluvias de ideas con características semejantes al anterior y concluir con la frase reflexiva. Un ser humano responsable es aquel que usando todas sus

potencialidades físicas y mentales existentes, realizan una actuación de buena voluntad en función de la solución con las exigencias del hecho en cuestión.

3- Un estudiante responsable.

Se procede de forma semejante, pero ya el estudiante está en su área de impacto, identificado con el medio y como tal todas las ideas recaen en su contexto, aquí premia el tacto pedagógico para darle salida a cada idea, siempre en correspondencia con los modos de actuación en correspondencia con el reglamento escolar, concluir con la frase reflexiva ¿Pregúntate si cumpliste hoy?

Esto resume todo lo establecido en su conciencia como exigencias del contexto que se irán reforzando y argumentando en los demás talleres.

Conclusión.

Argumentar que este tema de análisis y discusión constituye una guía de cómo conducirse en la familia, la comunidad y la escuela adoptando una postura consecuente de acuerdo al conocimiento en función de las exigencias de la responsabilidad que el individuo debe asumir en la sociedad y algunos de sus componentes.

Organización del próximo taller.

Teniendo en cuenta la estructura del funcionamiento del proceso docente educativo proponga cuál es el momento más idóneo para analizar los modos de actuación de cada estudiante en la escuela.

Taller II:

Título: La asamblea de grupo, medidor efectivo para la evaluación de modos de actuación de conductas responsables.

Objetivos:

Definir que la correcta actuación es la que recibe el crédito satisfactorio de la asamblea de grupo, evaluando las tareas asignadas en la etapa correspondiente contempladas en el reglamento escolar.

Contenido:

Existe la necesidad de tomar las conductas de los patrones representadas en el grupo como ejemplo de las conductas deseadas y posibles metas a alcanzar por todos los que actúan en las mismas condiciones y con la misma área de impacto.

Con los mismos indicadores e igual modo de evaluación, contemplando entre ellas

- 1- Asistencia.
- 2- Cuidado de la propiedad social.
- 3- Actitud ante el estudio.
- 4- Organización y limpieza del aula.
- 5- Participación en los matutinos y actividades políticas.
- 6- Limpieza y organización de área verde.
- 7- Participación y cumplimiento de las labores agrícolas.

Se orienta cómo se van a evaluar cada uno de estos indicadores con la clave establecida en bien, regular y mal.

Indicador 1. (Asistencia.)

Bien: si tiene 20 o más asistencias en el mes.

Regular: si tiene entre 18 o 19 asistencias.

Mal: si tiene menos de 18 asistencias.

Indicador 2. (Cuidado de la propiedad social.)

Bien: si manifiesta tener los bienes a su custodio como los libros puesto de trabajo y pertenencias del dormitorio en buen estado.

Regular: si tiene libros o libretas sin forrar, rallado el puesto de trabajo.

Mal: si libretas o libros rallados o rotos o las pertenencias del dormitorio en mal estado.

Indicador 3. (Actitud ante el estudio.)

Bien: si participa en clases activamente y realiza las actividades extraclases frecuentemente.

Regular: si ha presentado algunas dificultades en clases o actividades extraclases.

Mal: si frecuentemente presenta dificultades en la participación en clases y actividades extraclases.

Indicador 4. (Organización y limpieza del aula.)

Bien: si mantiene su puesto de estudio organizado y limpio así como las pertenencias en el albergue y ha garantizado la limpieza del aula las dos veces que le corresponden en el mes.

Regular: si ha presentado algunas dificultades en la organización y limpieza del puesto de estudio o el albergue, o los dos días que le corresponde la limpieza del aula.

Mal: si ha presentado frecuentemente dificultades con la organización y limpieza del puesto de trabajo, la limpieza del aula o las pertenencias del albergue.

Indicador 5. (Participación en los matutinos y actividades políticas.)

Bien: si participa en los matutinos y actos políticos que les corresponde en el mes.

Regular: si participa de forma pasiva.

Mal: si participa muy poco y de forma pasiva.

Indicador 6. (Limpieza y organización de área verde.)

Bien: si participa las dos veces al mes en la limpieza y organización del área verde con resultados adecuados que les corresponde en el mes.

Regular: Si participa, pero el área no queda lo suficiente limpia y organizada.

Mal: si no participa o el área queda en mal estado.

Indicador 7 (Participación y cumplimiento de las labores agrícolas.)

Bien: si participa las veces programadas en el mes en la labores agrícolas y cumple las normas establecidas.

Regular: Si participa y cumple con las normas establecidas en el 80 %

Mal: si participa y cumple las normas en menos del 80%.

Si sus modos de actuar están en correspondencia con las normas establecidas en el reglamento escolar, y ha respetado los patrones de conductas establecidos, usted es un estudiante cumplidor de la etapa comprendida, confiable y de paz,

Organización del próximo taller:

Investiga cómo se manifiesta el amor en.

- La familia.
- A sí mismo.
- A la escuela.
- A la sociedad.
- A la pareja.
- Al trabajo.
- A la naturaleza.
- A la patria.

En su parte final será evaluado el taller por los propios estudiantes donde deberán hacer valoraciones que solicitará el profesor a partir de lo interesante, positivo y negativo de la actividad realizada, además de controlar el comportamiento del valor de la responsabilidad con la implicación del estudiante y el resultado de cada actividad.

Taller III:

Título: El amor es la sal de la vida.

Objetivos:

-Reconocer algunas de las formas en que se puede manifestar el amor ante sí mismo, la familia, el colectivo, la sociedad, la pareja, la escuela, el trabajo, la naturaleza y la patria, como manifestación de la responsabilidad que se debe tener al asumir determinados modos de actuación, en estos marcos afectivos de las relaciones sociales.

Se iniciará con la frase del cantante Nino Bravo, “El amor es la fuerza que mueve la tierra“.

¿Estarán tus fuerzas implícitas como parte de aquellas que mueven la tierra con respecto a los aspectos que hemos hecho referencia?

Explicar. Todos nos desarrollamos en una familia, somos fruto de una pareja, estamos en una escuela y tenemos responsabilidades ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad con diferentes actividades, nos desarrollamos en un mundo natural y respondemos a los intereses de la patria.

Puntualizando, todo ser humano está implícito en estos aspectos que tenemos en cuenta. Además de la responsabilidad ante todas las tareas debemos conducirlas

con amor, todo demuestra que deben andar juntos con mucha importancia y cautela estos dos temas.

Preguntar: ¿Cómo se manifiesta el amor en?

La familia.

A sí mismo.

La naturaleza.

La sociedad.

El trabajo.

El grupo.

La pareja.

La patria.

Usando siempre la actuación de los estudiantes fundamentalmente con una lluvia de ideas, por la sencilla razón que todos dominan los temas al respecto, pero muchos de nuestros estudiantes confunden el amor con el instinto sexual, este lo podemos ejemplificar con el instinto que pueden tener los animales que no lo manifiestan por amor.

De todo este análisis es imprescindible que se tenga en cuenta que el amor busca con respeto lo perfecto, lo ideal, lo mejor del instante.

Conclusión:

Se debe definir el amor: sentimiento que dirige toda acción de buena voluntad, donde cada individuo pone lo mejor de sí, en correspondencia con el área de impacto en que incursiona.

Organización del próximo taller.

Analiza y proponga una respuesta en su consideración personal, en qué instante del tiempo fuiste creado y la importancia que le atribuyes a este momento.

Taller IV:

Título: La creación de los hijos, un instante de gran significación social.

Objetivos:

Reconocer el acto sexual como la vía de la perpetuación de la creación de los seres humanos.

Inducir a los estudiantes a la necesidad de una conducta responsable ante las actividades sexuales.

Motivación inicial.

Tradicionalmente el festejo familiar más frecuente en nuestros hogares es la fecha de nacimiento de cada persona o miembro del seno familiar, que se celebra desde su nacimiento.

Preguntamos:

¿El día del nacimiento es la creación del ser humano?

Esta interrogante tiene diversos criterios, pero lo indiscutible y como tal, común para todas las opiniones es que las condiciones para la creación de un nuevo ser humano, requiere que exista un óvulo y un espermatozoide y producto de la fertilización condicionada por un coito placentero, da lugar a la formación en que se producen las condiciones para el nacimiento de un nuevo ser, este momento en muy pocos casos se conoce, pero en todos existe.

Podemos tomar un dato como referencia para del mismo hacer la reflexión, los seres humanos nacen aproximadamente con nueve meses (no contempladas las semana por su compleja manipulación) por lo que tres meses posterior a la fecha del cumpleaños será la fecha aproximada de la fecundación del óvulo que dio lugar a nuestro origen, así encontraremos el día aproximado en que se realizó el acto sexual del cual somos producto, como ejemplo aquellas personas que celebran sus cumpleaños el día 30 de septiembre, tomaríamos tres meses más adelante que sería el 30 de diciembre, como la fecha del acto sexual del cual somos resultado, se busca esta fecha en la familias si son significativas, con celebraciones u otro hecho trascendental. Con todas estas condiciones creadas se pregunta:

¿En las últimas relaciones sexuales en que participaste haz tenido la suficiente responsabilidad como para que sean lo suficientemente jerárquica para la creación de un ser humano que es tu hijo?

Con este proceder se pretende reflexionar sobre la conducta sexual y la necesidad de mantener un sexo responsable antes las ITS y la posible creación de lo que más vale y brilla en la tierra que es el ser humano. Donde se debe seleccionar las fechas adecuadas para la creación de la familia.

Conclusión.

Es el sexo la forma natural de la creación del ser humano, los errores de un sexo no responsable no siempre los pagan los irresponsables, en ocasiones lo sufren algunos que tienen que lamentar la irresponsabilidad de un instante, comparado

con la vida entera.

Organización del próximo taller.

Analiza con las experiencias de la vida y tu impacto sobre ella ¿Cuál es el momento en que haz transitado que más significación tiene en tu persona?

Taller V:

Título: El ser humano en el tiempo. Realidades y consecuencias.

Objetivos:

Identificar la magnitud del tiempo y su significado en cada etapa de la vida.

Reconocer la actividad más importante en cada etapa de la vida como ser social.

Ejemplificar con personalidades de la historia que su responsabilidad social ha dejado huellas que son paradigmas para las nuevas generaciones

Motivación inicial:

Se dará inicio con la explicación de que el tiempo es una magnitud física que está comprendido en el período de duración que tiene un hecho o fenómeno, se analiza definiendo dónde comienza, se desarrolla y termina.

Preguntar:

¿Qué parte del tiempo es contada como efectiva para el ser humano?

.Desde su nacimiento hasta la muerte.

¿Qué identifican a aquellas personalidades que trascienden en la historia como paradigmas que son conductas dignas de imitar?

.Aquellos que han tenido en cuenta la responsabilidad suficiente para enfrentar el reto del presente, actuar sobre él con los resultados deseados.

¿Qué personajes en la historia han dejado huellas imborrables?

.Existen muchas personalidades, pero no pueden faltar Martí, Fidel, Ché y en nuestro contexto específico Raúl Ferrer.

¿Cuál es la actividad fundamental que le corresponde desarrollar a un estudiante del I.P.V.C.P. que responda al futuro inmediato?

-Comentarios acerca de la preparación que debe tener un estudiante egresado de un I.P.V.C.P. para ingresar al I.S.P. "Capitán Silverio Blanco".

¿Cuántos años debe existir un ser humano, para durar muchos años?

Existen diferentes criterios, pero tomemos cien como ejemplo:

Explicar que cuando se compara cien con el tiempo que es infinito, este número tiende a ser tan, pero tan pequeño que tiende a cero.

Comentario: Esta reflexión tiene un carácter matemático que no comprendido pierde su intención, que es demostrar lo pequeño que es el tiempo de vida comparado con todo el tiempo de existencia de la vida humana.

Conclusión:

La vida es extremadamente corta, pero si cumplimos las exigencias de cada momento pudiéramos decir (frase reflexiva). “Cuándo tú naces lloras mientras todos ríen, vive de forma tal que al tu morir, todos lloren mientras tú te ríes”.

Organización del próximo taller.

Selecciona qué debe proporcionar la escuela para que un estudiante obtenga resultados satisfactorios.

Taller VI:

Título: La buena semilla.

Objetivos:

Demostrar que nuestro Gobierno Revolucionario ha garantizado todos los recursos suficientes y necesarios para obtener resultados superiores en los estudiantes, a partir de la conducta responsable de estos en el aprovechamiento, cuidado y conservación de los recursos destinados.

El profesor iniciará el taller con la siguiente valoración:

Para una buena cosecha se necesita tener un terreno con las condiciones óptimas de cultivos, con respecto al tiempo, preparación y nutrientes, suficiente agua, además contar con una correcta selección de la semilla.

El docente invitará a reconocer los cuantiosos recursos que ha destinado el Gobierno Cubano para garantizar obtener mejores resultados en las estudiantes y formulará interrogantes que lo posibiliten como las que a continuación se indican:

Analiza tú alrededor y ten en cuenta cuántos recursos el Estado Cubano ha destinado para la educación de esta generación.

Pregunta el profesor:

Si un estudiante maltrata la base material de estudio, ¿cómo actúas?

¿Aprovechas con la responsabilidad suficiente los recursos destinados al

aprendizaje?

- Local adecuado con sillas y mesas.
- La TV, video, PC, y el personal destinado a la manipulación y enfrentamiento pedagógico de estos recursos.
- Libros de texto, libretas, materiales auxiliares como software educativo, biblioteca escolar y otros materiales de apoyo.

A partir de las respuestas de los estudiantes se propiciará el debate y el profesor solicitará las conclusiones a que llegan los estudiantes en correspondencia con el accionar individual y grupal.

El terreno preparado por el Gobierno Cubano es el suficiente para que cada estudiante se desarrolle con las condiciones óptimas sin tener en cuenta distinción alguna.

Conclusión.

Redacta un informe donde expresas los resultados que debe alcanzar un estudiante cubano asumiendo una conducta responsable en correspondencia con los recursos que el Estado Cubano ha destinado para su preparación.

Organización del próximo taller.

Analiza y responde:

¿Qué característica debe tener un compañero tuyo para que sea tu amigo?

Taller VII:

Título: La amistad: ¿Selección o casualidad?

Objetivos:

Definir la amistad como sinónimo de responsabilidad incondicional con las necesidades de una persona, opuesto a la violencia y anhelando la paz.

Reconocer que no hay persona excepto de errores.

Motivación inicial:

¿Se necesita una conducta responsable para poder contar con amigos?

Comentar.

Argumenta la siguiente afirmación:

Si encontraste un amigo excepto de errores, él no se equivoca, el equivocado eres tú.

Bajo el accionar de la vida existen muchos ejemplos que se pueden usar para demostrar cómo existen errores aceptados muy tranquilamente mientras que otros provocan gran batalla.

¿A quién no se le ha roto un vaso o un plato? (comentarios).

¿Quién no ha tropezado y le ha puesto los glúteos al piso? (comentarios).

¿Quién no se ha dado una herida o un machacón con sus propias manos? (comentarios).

Afirmar: Todos cometemos errores con nuestra propia persona, unos con mucha frecuencia y otros más aislados, hay situaciones en las que un error lo determina todo por falta de responsabilidad. Estas conductas son examinadas, evaluadas, con la responsabilidad con que asumimos las acciones necesarias para materializar una acción en busca de soluciones deseadas, demostrando las condiciones incondicionales para que los que están observando confíen en los resultados producto de un accionar responsable y puedan depositar la suficiente confianza y ser electo como amigo.

Será preciso hacer las siguientes preguntas.

¿Es justo sancionar un confundido o aclararle su confusión? (comentarios)

¿Son las confusiones irresponsabilidades o es necesario analizarlas?

Analizar la frase de Raúl Ferrer cuando expresa: “...cuando me quede un fósforo me cuidaré del viento, no puedo fallar.”

Comentar:

Con soplado, que es un aliento de vida, se puede apagar un fósforo, pero cuando una llama se atenúa la soplamos para avivarla, por tal razón el soplado sirve para avivar el fuego y para terminarlo.

Frase reflexiva.

¿Pregúntate qué estas haciendo con tu aliento de vida?

¿Existirán las condiciones necesarias para categorizar confusión o mala intención? (comentarios).

¿Se pueden perder las amistades por un simple análisis? (comentarios).

¿Qué características debe tener una persona para que sea tu amigo?

Hacer una lista en la pizarra.

Al terminar la lista preguntar. ¿Cuál de los alumnos del aula cumple con estos requisitos?

Reflexionar:

En ocasiones queremos las cosas tan perfectas que no existen, tenemos que ser más consecuentes hasta con nosotros mismos, porque pedimos algunas condiciones las cuales no somos capaces de cumplir.

Terminar preguntando.

¿Quién es tu amigo en el aula?

¿Quién puede ser tu amigo en el aula?

Organización de próximo taller.

Medita en tus necesidades personales y enumeras las características que tú deseas encontrar en la persona seleccionada para que sea tu pareja, con la suficiente responsabilidad de asumir en el día de mañana el papá o la mamá de tus hijos.

Taller VIII:

Título: La pareja se escoge para la vida.

Objetivos.

Relacionar las características de la novia (o), con la futura mamá o papá responsabilizadas con la crianza y educación de los hijos.

Reconocer las características que debe portar una persona elegida para el matrimonio propuesto, con responsabilidades relativamente estables.

Compara las ventajas de los hijos de matrimonios estables, con los hijos de padres divorciados.

Motivación inicial:

¿Qué características debe tener una alumna para que sea tu novia o tu novio?

Estas se enumeran en la pizarra, se hacen dos listas una de varones y otra de hembras, argumentando cada propuesta, así hasta que se agotan las propuestas, tanto de varones como de hembras, al terminar preguntamos:

¿La novia(o) que tú tienes cumple con todos estos requisitos propuestos por ustedes? Nuestra generación porta estas propuestas o tenemos que buscar las formas que estas conductas se formen, si esto no se cumple, entonces sus hijos serán de padres divorciados.

¿Te gustaría ser hijo de padres con matrimonios estables o de padres divorciados?

Analizar sobre la siguiente afirmación:

Pasado 10 años todos estarán inmersos en los hogares como padres y madres de la nueva generación.

¿Quién tú propones que será una mamá o un papá responsable?

Con frecuencia los alumnos hacen propuestas, repitiendo la misma futura mamá y futuro papá.

Reflexionar:

Existen algunas propuestas repetidas y otros que no se mencionaron, sobre la actividad realizada, (Reflexión)...saque usted sus propias conclusiones.

Organización del próximo taller.

Las elecciones que se hacen son muchas. Define con tus palabras cuándo estamos en presencia de una buena elección.

Taller IX:

Título: Los resultados son producto de una casualidad o una elección responsable.

Objetivos.

Relacionar los resultados con la proyección de una elección responsable y una conducta a seguir para el logro de las metas.

Valorar las buenas elecciones por sus resultados.

Identificar las buenas elecciones, las que están aprobadas por un consenso de personas.

Motivación inicial:

Preguntar:

¿Las metas se cumplen instantáneamente o tienen una conducta responsable a seguir?

Analizar que existen metas a corto, mediano y largo plazo, según los propósitos trazados para darle cumplimiento a un fin, pero es necesario su medición para conocer en qué parte de la meta te encuentras, así comparamos lo vencido con lo que nos falta por vencer.

Hacer este análisis con respecto a la comparación de un año de la enseñanza preuniversitaria y graduados como maestros y profesores. (Comentarios)

¿Qué aspectos hay que tener en cuenta para hacer una elección responsable?

- 1- Tener carácter social.
- 2- Existir las posibilidades de lograr alcanzar el fin.
- 3- Tener representación individual y colectiva.
- 4- Compartir los frutos con aquellos que los necesitan.

Esto se representa con un racimo de plátanos tierno recién salido, donde el pámpano (la teta roja) muy llamativa por su hermosura y color hace centrar la visión hacia él, mientras que los plátanos tiernos llaman muy poco la atención por su forma y presencia, pero al cursar el tiempo el pámpano se despreja y los plátanos son los que dan frutos.

Reflexionar:

Cuándo vayas a hacer una elección responsable, hazlo con sencillez y modestia, la elegancia déjasela al sastre.

Aquí queda definido que no todas las elecciones que se hacen tienen frutos, como tal es necesario definir con una conducta responsable qué aspectos tener en cuenta para hacer una elección que su desenlace tenga los resultados propuestos.

Organización del próximo taller.

Enumera en orden jerarquizante qué aspectos deben tenerse en cuenta para hacer una elección responsable.

Taller X:

Título: ¿Somos responsables al elegir ser personal docente y por eso estamos en el I.P.V.C.P."Raúl Ferrer"?

Objetivos:

Reconocer la necesidad de ordenar responsablemente las actuaciones para el éxito de las actividades y las aspiraciones futuras, teniendo en cuenta que los estudiantes de I.P.V.C.P. "Raúl Ferrer", serán estudiantes del I.S.P. "Capitán Silverio Blanco" y egresados como maestro o profesor.

Identificar los factores a tener en cuenta para que un pronóstico tenga resultados semejantes a los deseados.

Motivación inicial:

Si en estos momentos se presentara alguien delante de ti y te dijera, pide lo que tú quieras que lo vas a tener. ¿Qué pedirías?

Esta respuesta es diversa y cambiante, pero se define.

¿Es un deseo o una necesidad tu petición?

¿Esto que haz pedido está a tu alcance o nunca lo pudieras alcanzar?

¿Qué alcance social tiene, personal, familiar, para toda la sociedad, qué parte de la sociedad?

Cuando pretendemos fines donde nuestras pretensiones sobrepasan el plano personal, somos personas ficticias y no funcionales, si lo hacemos responsablemente entonces nuestras metas y anhelos deben estar de acuerdo con nuestras necesidades para que tengan un plano funcional y social, especialmente relacionado con el objetivo de formación del centro donde está enmarcado el estudiante, lo que demuestra su responsabilidad en la aceptación de las tareas asignadas al futuro educador que está destinado a servir y no a ser servido.

Para que una propuesta tenga objetividad debe tener en cuenta muchos aspectos, pero es muy importante el siguiente orden funcional:

- 1- Existencia de una necesidad.
- 2- Empezar con algo en mente.
- 3- Definir en qué personas con hábitos efectivos me voy a apoyar.
- 4- Modo de enfrentar el problema.
- 5- Comprender para ser comprendido.
- 6- Estar preparado para la adaptación al cambio.
- 7- Establecer un orden.
- 8- Establecer fines y metas de forma tal que el proceso pueda compararse y retroalimentarse.
- 9- Definir lo importante y lo urgente.
- 10- Estar dispuesto para enfrentar las tareas que exige el centro con conductas responsables.

Frase reflexiva:

Usando tus planes funcionalmente con el carácter dinámico que caracteriza los procesos naturales, teniendo en cuenta el dominio de la integración de saberes, el apoyo que puedes tener de los conocedores del tema, con el orden de las actividades, definiendo lo urgente y lo importante, con una guía de procesos que están

enmarcados responsablemente en cada paso funcional, las soluciones estarán al margen de las posibilidades existentes que te brinda tu centro de estudios.

Redacta un informe donde tengas plasmado la conducta responsable que debe caracterizar un educador responsable, usando 250 palabras como máximo.

2.3 Aplicación de la propuesta y análisis de los resultados antes de la aplicación de la propuesta.

Luego de conformado el diseño teórico y metodológico de la investigación, el cual proporcionó la información necesaria para la estructuración de esta propuesta; se procedió a realizar un diagnóstico inicial al estado en que se encontraba la muestra, para ello se aplicaron instrumentos a las dos dimensiones de la hipótesis y sus respectivos indicadores.

El autor considera oportuno evaluar los diferentes dimensiones e indicadores a partir de la siguiente elementos:

Dimensión 1. Cognitiva

Indicador 1. Dominio de conocimientos del valor responsabilidad y de los modos de actuación por los estudiantes que constituyen la muestra seleccionada de forma intencional.

Se establecieron los siguientes parámetros para el control

Bien: Pleno dominio del conocimiento del valor responsabilidad y los modos de actuación.

Regular: dominio limitado de la definición del valor responsabilidad y los modos de actuación.

Mal: no evidencia el dominio de la definición de responsabilidad y los modos de actuación.

Dimensión 1.

Estado inicial:

Al analizar los resultados de guía de entrevista (anexo 1), que se aplicó usando la clave del indicador arrojó los siguientes resultados, sobre los estudiantes de la muestra. (anexo2)

- Dominio pleno (Bien) del conocimiento del valor responsabilidad y los modos de actuación 12 de los estudiantes, el 40 %.

- Dominio limitado (Regular) del conocimiento del valor responsabilidad y los modos de actuación 8 de los estudiantes, representando el 26,6 %.
- No evidencian (Mal) el dominio de la definición del valor responsabilidad y los modos de actuación, 10 de los estudiantes, representando el 33.3%.

Análisis de los resultados después de aplicada la propuesta de talleres de reflexión.

Indicador 1(cognitiva)

Dimensión 1.

Al aplicar la propuesta de solución para el indicador número 1 sobre el dominio de conocimientos del valor responsabilidad y los modos de actuación, con la aplicación de la prueba pedagógica (anexo 3), se tiene como resultado lo siguiente: que en el conocimiento del valor responsabilidad que poseen los estudiantes después de la realización de los talleres de reflexión se aprecia que la alcanzan resultados superiores pues de responsabilidad se reducen los evaluados de mal de 10 a 0 y los de regular de 8 a 4; de igual manera el aumento del pleno dominio de 10 a 26.m lo que se expresa en las siguientes tablas, mostrándose un análisis comparativo de inicio antes y después de la aplicación de la propuesta.

Análisis comparativo de los resultados.

Dimensión 1	Muestra 30 estudiantes	Antes de la propuesta						Después de aplicada la propuesta					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
Dominio de la definición del valor	Indicadores												
	1 Si tienen dominio del conociendo del valor y los modos	12	40	8	26.6	10	33,3	26	86,6	4	13.3	0	0

	de actuación.													
--	------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dimensión 2. (Conductual)

Para determinar el estado inicial en los indicadores de los modos de actuación se procedió con el análisis del grupo del mes de septiembre, analizando los indicadores seleccionados con los siguientes resultados:

Modos de actuación

- 1- Asistencia.
- 2- Cuidado de la propiedad social.
- 3- Actitud ante el estudio.
- 4- Organización y limpieza en el aula.
- 5- Participación en los matutinos y actividades políticas.
- 6- Limpieza y organización del área verde.
- 7- Participación y cumplimiento de las labores agrícolas.

Indicador 1. Asistencia.

Bien: si tiene 20 ó más asistencias en el mes.

Regular: si tiene entre 18 ó 19 asistencias.

Mal: si tiene menos de 18 asistencias.

Indicador 2. Cuidado de la propiedad social.

Bien: si manifiesta tener los bienes a su custodio, como los libros, puesto de trabajo y pertenencias del dormitorio en buen estado.

Regular: si tiene libros o libretas sin forrar, rallado el puesto de trabajo.

Mal: si tiene libretas o libros rallados o rotos o las pertenencias del dormitorio en mal estado.

Indicador 3. Actitud ante el estudio.

Bien: si participa en clases activamente y realiza las actividades extraclases frecuentemente.

Regular: si ha presentado algunas dificultades en clases o actividades extraclases.

Mal: si frecuentemente presenta dificultades en la participación en clases y actividades extraclases.

Indicador 4. Organización y limpieza en el aula.

Bien: si mantiene su puesto de estudio organizado y limpio, así como las pertenencias en el albergue y ha garantizado la limpieza del aula las dos veces que le corresponden en el mes.

Regular: si ha presentado algunas dificultades en la organización y limpieza del puesto de estudio o el albergue, o los dos días que le corresponde la limpieza del aula.

Mal: si ha presentado frecuentemente dificultades con la organización y limpieza del puesto de trabajo, la limpieza del aula o las pertenencias del albergue.

Indicador 5. Participación en los matutinos y actividades políticas.

Bien: si participa en los matutinos y actos políticos que les corresponde en el mes.

Regular: si participa de forma pasiva.

Mal: si participa muy poco y de forma pasiva.

Indicador 6.- Limpieza y organización del área verde.

Bien: si participa las dos veces al mes en la limpieza y organización del área verde con resultados adecuados.

Regular: Si participa, pero el área no queda lo suficiente limpia y organizada.

Mal: si no participa o el área queda en mal estado.

Indicador 7 Participación y cumplimiento de las labores agrícolas.

Bien: si participa las veces programada en el mes en la labores agrícolas y cumple las normas asignadas.

Regular: Si participa y cumple con las normas asignadas en el 80 % .

Mal: si participa y cumple las normas en menos del 80%.

Al analizar la clave de indicadores proporcionó los siguientes resultados de la muestra.

Septiembre

Dimensiones 2	Muestra de 30 estudiantes	Antes de la propuesta					
		B	%	R	%	M	%
Modos de actuación por parte de los estudiantes.	Indicadores						
	1. Asistencia.	13	43.3	5	16.2	12	40.0
	2. Cuidado de la propiedad social.	8	26.3	8	26.3	14	46.7
	3. Actitud ante el estudio.	12	40.0	8	26.3	10	33.3
	4. Organización y limpieza.	14	46.7	8	26.3	8	26.3
	5. Participación en matutinos y actividades políticas.	16	53.3	12	40.0	2	6.7
	6. Limpieza y organización del área verde	10	33.3	5	16.2	15	50,0
7. Participación y cumplimiento en las labores agrícolas	13	43.3	6	20.0	11	36.7	
Total		86	41,0	52	24.8	72	34.3

De los 30 estudiantes que constituyen la muestra, si todos hubieran estado evaluados de bien en los siete indicadores que se tienen en cuenta serían 210 mientras existen sólo 86 que constituye el 41,0 %, los indicadores de forma general oscilan con por cientos por debajo del 50%, el indicador más afectado es el cuidado de la propiedad social, ya que existen gran cantidad de libros y libretas sin forrar, la atención al área verde, actitud ante el estudio.

Se aplica la propuesta a partir de mes de octubre con el análisis del mes de septiembre, que constituyó la guía del análisis de los meses posteriores que a continuación se relacionan.

A partir del mes de octubre se comenzó a aplicar la propuesta de talleres y los resultados de los indicadores fueron variando, alcanzando niveles superiores en las dimensiones e indicadores controlados

Octubre

Dimensiones 2	Muestra de 30 estudiantes	Antes de la propuesta					
		B	%	R	%	M	%
Modos de actuación por parte de los estudiantes.	Indicadores						
	1. Asistencia.	16	53.3	6	20.0	8	26.3
	2. Cuidado de la propiedad social.	12	40.0	8	26.3	10	33.3
	3. Actitud ante el estudio.	12	40.0	10	33,3	8	26.3
	4. Organización y limpieza.	22	73.3	3	10.0	5	16.2
	5. Participación en matutinos y actividades políticas.	23	76.7	7	23.3	0	0
	6. Limpieza y organización del área verde	14	46.7	11	36.7	5	16.2
	7. Participación y cumplimiento en las labores agrícolas	15	50.0	8	26.3	7	23.3
Total		114	54.3	53	25.2	43	20.5

Noviembre

Dimensiones 2	Muestra de 30 estudiantes	Antes de la propuesta					
		B	%	R	%	M	%
Modos de actuación por parte de los estudiantes.	Indicadores						
	1. Asistencia.	18	60.0	7	23.3	5	16.2
	2. Cuidado de la propiedad social.	19	63.3	5	16.2	6	20.0
	3. Actitud ante el estudio.	18	60.0	8	26.3	4	13,3
	4. Organización y limpieza.	22	73.3	5	16.2	3	10,0
	5. Participación en matutinos y actividades políticas.	22	73.3	6	20.0	2	6,7
	6. Limpieza y organización del área verde	19	63,3	8	26,3	3	10,0
	7. Participación y cumplimiento en las labores agrícolas	18	60,0	9	30,0	3	10,0
Total		136	64,8	48	22,9	26	12,4

Diciembre

Dimensiones 2	Muestra de 30 estudiantes	Antes de la propuesta					
		Indicadores	B	%	R	%	M
Modos de actuación por parte de los estudiantes.	1. Asistencia.	22	73,3	5	16,2	3	10,0
	2. Cuidado de la propiedad social.	23	76,7	3	10,0	4	13,3
	3. Actitud ante el estudio.	23	76,7	5	16,2	2	6,7
	4. Organización y limpieza.	27	90,0	3	10,0	0	0
	5. Participación en matutinos y actividades políticas.	26	86,7	4	13,3	0	0
	6. Limpieza y organización del área verde.	24	80,0	5	16,2	1	3,3
	7. Participación y cumplimiento en las labores agrícolas.	27	90,0	2	6,7	1	3,3
Total		172	81,9	27	12,9	11	5,2

Enero

Dimensiones 2	Muestra de 30 estudiantes	Antes de la propuesta					
		Indicadores	B	%	R	%	M
Modos de actuación por parte de los estudiantes.	1. Asistencia.	25	83,3	3	10,0	2	6,7
	2. Cuidado de la propiedad social.	26	86,7	3	10,0	1	3,3
	3. Actitud ante el estudio.	23	76,7	6	20,0	1	3,3
	4. Organización y limpieza.	28	93,3	1	3,3	1	3,3
	5. Participación en matutinos y actividades políticas.	27	90,0	3	10,0	0	0
	6. Limpieza y organización del área verde.	25	83,3	4	13,3	1	3,3
	7. Participación y cumplimiento en las labores agrícolas.	27	90,0	3	10,0	0	0
Total		181	86,2	23	10,9	6	2,9

Febrero

Dimensiones 2	Muestra de 30 estudiantes	Antes de la propuesta					
		B	%	R	%	M	%
Modos de actuación por parte de los estudiantes.	Indicadores						
	1. Asistencia.	26	86,7	3	10,0	1	3,3
	2. Cuidado de la propiedad social.	29	96,7	1	3,3	0	0
	3. Actitud ante el estudio.	24	80,0	5	16,2	1	3,3
	4. Organización y limpieza.	29	96,7	1	3,3	0	0
	5. Participación en matutinos y actividades políticas.	27	90,0	3	10,0	0	0
	6. Limpieza y organización del área verde.	26	86,7	4	13,3	0	0
	7. Participación y cumplimiento en las labores agrícolas.	27	90,0	2	6,7	1	3,3
Total		188	89,5	19	9,0	3	1,4

Marzo

Dimensiones 2	Muestra de 30 estudiantes	Antes de la propuesta					
		B	%	R	%	M	%
Modos de actuación por parte de los estudiantes.	Indicadores						
	1. Asistencia.	27	90,0	3	10,0	0	0
	2. Cuidado de la propiedad social.	30	100	0	0	0	0
	3. Actitud ante el estudio.	25	83,3	5	16,2	0	0
	4. Organización y limpieza.	28	93,3	2	6,7	0	0
	5. Participación en matutinos y actividades políticas.	28	93,3	2	6,7	0	0
	6. Limpieza y organización del área verde	28	93,3	2	6,7	0	0
	7. Participación y cumplimiento en las labores agrícolas	27	90,0	3	10,0	0	0
Total		193	91,9	17	8,1	0	0

Análisis de los indicadores de la dimensión 2 por meses:

Indicador 1 (asistencia).

Guía de observación:

La asistencia está medida en función de los 30 estudiantes que tuvieron menos de 3 ausencias en las dos oncenas, obteniendo categoría de bien.

Mes	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
%	43,4	53,5	60,0	73,3	83,3	86,7	90,0

Indicador 2 (cuidado de la propiedad social).

Guía de observación:

Bien: si manifiesta tener los bienes a su custodia en buen estado como los libros, puesto de estudio y pertenencias del dormitorio.

Mes	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
%	26,3	40,0	63,3	76,7	86,7	96,7	100

Indicador 3 (actitud ante el estudio).

Guía de observación:

Bien: si participa en clases activamente y realiza las actividades extraclases frecuentemente con la calidad requerida.

Mes	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
%	40,0	40,0	60,0	76,7	76,7	80,0	83,3

Indicador 4 (organización y limpieza)

Guía de observación:

Bien: si mantiene su puesto de estudio organizado y limpio, así como las pertenencias en el albergue y ha garantizado la limpieza del aula las dos veces que le corresponde en el mes.

Mes	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
%	46,7	73,3	73,3	90,0	93,3	96,6	93,3

Indicador 5 (participación en matutinos y actividades políticas)

Guía de observación:

Bien: si participa en los matutinos y actos políticos que le corresponde en el mes.

Mes	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
%	53,3	76,7	73,3	86,7	90,0	93,3	93,3

Indicador 6 (limpieza y organización del área verde)

Guía de observación:

Bien: si participa las dos veces al mes en la limpieza y organización del área verde con resultados adecuados.

Mes	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
%	33,3	46,7	63,3	80,0	83,3	86,7	93,3

Indicador 7(participación y cumplimiento en las labores agrícolas)

Guía de observación:

Bien: si participa las veces programada en el mes en la labores agrícolas y cumple las normas establecidas.

Mes	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
%	43,33	50,0	60,0	90,0	90,0	90,0	90,0

Cumplimiento en % del valor responsabilidad por meses.

Guía de observación de asambleas de grupo:

Si los 30 estudiantes obtienen evaluaciones de Bien en los 7 indicadores darían como resultado 210 evaluaciones, entonces los resultados se pueden cuantificar en por ciento como a continuación se relacionan:

Mes	sep	oct	nov	dic	ener	feb	mar
Bien	86	114	136	172	181	188	193
210	210	210	210	210	210	210	210
%	41,0	54,3	64,8	81,9	86,2	89,5	91,9

En los resultados obtenidos es evidente cómo se va fortaleciendo el conocimiento del valor responsabilidad, poniéndose en práctica los modos de actuación asociados al valor en sus conductas, a medida que se va aplicando la propuesta demostrando la efectividad de la misma.

CONCLUSIONES

El sustento teórico del tema de los valores cuenta con cerca de tres milenios, pero no se han encontrado una respuesta conclusiva que den la solución que requieren los tiempos modernos, por falta de recursos prácticos metodológicos, a la educación en valores y especialmente la responsabilidad, pues quedan en planos teóricos aportando muy poco a las necesidades presentes en las escuelas y específicamente en las aulas lo que evidencia la necesidad del sustento teórico general derivado del estudio teórico en su proyección práctica en busca de de soluciones al problema, lo cual se evidencia en el resultado de la propuesta.

En los indicadores contemplados los estudiantes muestran dificultades en la asistencia, el cuidado de la base material de estudio, el cumplimiento de las labores agrícolas y la atención al área verde entre otros, ante esta comportamiento se establece la asamblea de grupo para medir y evaluar las conductas manifestadas en los modos de actuación, tomando como indicadores aquellos que pueden dar respuesta al problema detectado.

La propuesta elaborada por el autor estuvo dirigida al proceder metodológico que posibilitó la reflexión individual y grupal sobre el conocimiento del valor responsabilidad y los modos de actuación, determinado los resultados obtenidos por la aplicación de la propuesta respecto a la educación del valor responsabilidad que se comportó con niveles superiores, lo que demuestra la efectividad.

RECOMENDACIONES

-Aplicar la propuesta en los demás grupos del I.P.V.C.P. y enriquecerla a partir de las condiciones de cada grupo.

-Socializar los resultados obtenidos en la Tesis, mediante su aplicación en actividades metodológicas, publicaciones, presentación de artículos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

1. Torres-Cuevas, E. y otros. (1991). "Obras de Félix Varela". T. I. Ed. Política. La Habana. Cuba. Pág.191.
2. Torres-Cuevas, E. y otros. (1991).Obras de Félix Varela. T. I. Ed. Política. La Habana. Cuba. Pág.191.
3. Varela, F. (1997) "Cartas a Elpidio" Ed. Ciencias Sociales, La Habana. Cuba. Pág. 14
4. Vitier, Medardo. (1956). "José de la Luz y Caballero como educador". Talleres de Úcar García. S.A. La Habana. Cuba. Pág. 62
5. Chávez, J: (1999). "Ideario Pedagógico". Ed. pueblo y educación. La Habana. Cuba. Pág. 58.
6. Vega Jiménez, Elsa. (1999). "José Martí. Instrucción y Educación". Ed Pueblo y Educación. La Habana. Cuba .Pag. 31.
7. Vega Jiménez .Elsa. (1999).José Martí. Instrucción y Educación. Ed Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. Pag. 56
8. Meza, J. y Rodríguez, P.: Enrique José Varona. (1999.) "Política y Sociedad". Ed. Ciencias Sociales, La Habana. Cuba. Pág. 383
9. Escalona Dulce María 1948 Manuel Valdés Rodríguez Ed Selecta. La Habana .Cuba Pág. 24
10. Escalona Dulce María (1948) "Manuel Valdés Rodríguez". Ed Selecta. La Habana .Cuba Pág. 52.
11. Cortina, Adela. (1999). "Ética. Akal". Madrid. Pág. 21.
12. López Bombino, Luis R. (2003). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". TI Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 35.
13. Kant. (2003). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". TI Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 48.
14. Frías, Francisco. (2004). "Cartas a todos sobre todos. Conferencias de Historia Habanera." N.1 "El saber ético de Ayer a Hoy" T II. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. Pág. 50.
15. Varona, Enrique José. (2003). "Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba. Pág. 18 y 19.

16. Castro Ruz, Fidel. (1976). "La Educación en Revolución". Editorial Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba. Pág. 91.
17. Allport. (2004). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T II, Editorial Félix Varela. La Habana Cuba. Pág. 132.
18. González Maura, Viviana. (1995). "Psicología para Educadores". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba. Pág. 52.
19. Honore, Bernard. (2003). "La formación". Revista Educación N -108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 9.
20. Honore, Bernard. (2003). "La formación". Revista Educación N -108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 11.
21. Sánchez Vázquez, Adolfo. (2003). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". TI Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 51.
22. Darío, Rubén. (2003). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T II Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 134.
23. López Bombino, Luís R. (2003). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T I Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 64.
24. Fariñas, Gloria. (2003) "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T I Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 64.
25. López Bombino, Luís R. (2003) "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T II Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana Cuba. Pág. 96.
26. Wildenband. (2003). "La Formación de Valores". Revista Educación. N-108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 11.
27. 27 Nietzsche. (2003) ¿Qué son los valores? Revista Educación N-108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 12
28. Sortahantov y Grachani. (2003)¿Qué son los valores? Revista Educación N-108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 13.
29. López Bombino, Luís R. (2003). "El Saber Ético de Ayer y Hoy". T II Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 98
30. González Rey, Fernando. (1996). "Los valores y su significación en el desarrollo de la persona". En: Revista "Temas". Ciudad de la Habana, Cuba, Pág. 6.
31. Fabelo Corzo, J. Ramón. (1989). "Práctica conocimiento y valoración". Ed Ciencias Sociales. La Habana. Cuba. Pág. 19.

32. Fabelo Corzo, J. Ramón. (1989). "Práctica conocimiento y valoración". Ed. Ciencias Sociales, La Habana. Cuba. Pág. 43.
33. Baxter, Esther. (2003). "Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. Pág. 193.
34. García Batista, Gilberto (2003). "Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. Pág. 199.
35. Martí Pérez, José. (2003). "Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. Pág. 298.
36. Guisan, Esperanza. (2004). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T II. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 79.
37. Caso, Antonio. (2004). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T I. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba. Pág. 77.
38. Darío, Rubén. (2004). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T. I. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. Pág. 163.
39. Castro Ruz, Fidel. (1999). "Cuba demuestra que en educación se puede hacer mucho con muy poco". Pedagogía 99. Granma Internacional. Pág. 4.
40. Proyecto del PCC (2006). Pág. 10
41. Castro Ruz, Fidel. (2004) Discurso por el aniversario 45 del Triunfo de la Revolución Cubana en teatro Carlos Marx el 3 de enero. En el periódico Granma. Ciudad de La Habana, lunes de enero de 2004. Pág. 5

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: IPLAC.
- Aguiar Díaz, Cándido. Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos. Camaguey. ISP José Martí. CEFOVAL, Septiembre de 1998.
- Aguilar Díaz., C, (1998). "Formación de valores una necesidad de todos los tiempos. Camaguey. Cuba. (Mimeografiado)
- Allport. (2004). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T II, Editorial Félix Varela. La Habana Cuba.
- Almendros, H. (1989). Ideario Pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Américo Olivares, José. Educación en valores. Diario Liberación, Lima, Octubre 11, 2002. Recuperado el 12 de octubre del 2002.
- Álvarez de Zayas, C. (1999) Didáctica. La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Armas de, N. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como. Aportes de la investigación educativa. Curso 1985. Congreso Internacional Pedagogía. 2003.
- Álvarez de Zayas, C. (1999) Didáctica. La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, E. (1998). La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana. Ed. Pueblo y Educación
- (2003). "Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Bermúdez, R. y Pérez, L.M. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Caso, Antonio. (2004). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T I. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana.
- Castellanos, D. [et al.] (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" La Habana: Colección Proyecto.
- Castro Ruz, Fidel. (1976). "La Educación en Revolución". Editorial Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba.
- (1999). "Cuba demuestra que en educación se puede hacer mucho con muy poco". Pedagogía 99. Granma Internacional.
- (2004) Discurso por el aniversario 45 del Triunfo de la Revolución Cubana en teatro Carlos Marx el 3 de enero. En el periódico Granma. Ciudad de La Habana
- Colectivo de pedagogos. (1984). Seminario Nacional a dirigentes e inspectores Provinciales y municipales de Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- Comisión designada. (2006). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentalmente en la Sociedad Cubana Actual. Documento del PCC. Comité Central.
- Chacón Arteaga, N. L. (1990) Formación de valores morales. . La Habana. Editorial Academia.
- _____ (2002). Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Ed .Pueblo y Educación.
- _____ (2004). Ética y Sociedad. Material básico del curso impartido en Universidad para todos.
- Chávez, J: (1999). Ideario pedagógico. Ed. pueblo y educación. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

- Collazo Delgado, B. y Puentes Alba, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica ¿El maestro, un orientador? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Corrales, D. y Pérez, C (1978): Hacia el perfeccionamiento del trabajo de dirección de la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cortina, Adela. (1999).” Ética. Akal”. Madrid.
- Cubillas Quintana, F. (2004): Modelo de dirección con enfoque participativo para la zona escolar rural. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Félix Varela Morales. Santa Clara, Cuba.
- _____ [et al.] (2006): El trabajo metodológico diferenciado desde el colectivo de ciclo. Retos y desafíos. Folleto del curso presentado en el Evento Provincial “Pedagogía 2007”
- Darío, Rubén. (2003). “El Saber Ético de Ayer a Hoy”. T II Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba
- Díaz Pérez, J. (2005). Estrategia para la capacitación metodológica de los equipos técnico-docentes municipales del MINED. Tesis de maestría. ISP “Cap. Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus. Cuba
- Diccionario de la Lengua Española. (2001). Vigésima segunda edición. Disponible en <http://buscon.rae.es/drae/>
- Escalona Dulce María (1948) Manuel Valdés Rodríguez Ed Selecta. La Habana.
- “El trabajo metodológico en las estructuras municipales.” (2001) En Seminario de preparación de metodólogos por áreas del conocimiento. Manuscrito. Sancti Spíritus. Cuba
- Fabelo Corzo J. R. (1996) La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana. Ed. Ciencias Sociales
- (1989). “Práctica conocimiento y valoración”. Ed Ciencias Sociales. La Habana. Cuba

- _____. (1996) Valores universales y problemas globales. La Habana: Editorial Academia.
- _____. (1998). "Mercado y valores humanos ". Cultura, Ideología y Sociedad. Revista No11.
- _____.(2005). La formación de valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Frías, Francisco. (2004). "Cartas a todos sobre todos. Conferencias de Historia Habanera." N.1 "El saber ético de Ayer a Hoy" T II. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.
- Fariñas, Gloria. (2003) "El Saber Ético de Ayer a Hoy". T I Editorial Felix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba
- Gallego Díaz, R. (2003). Propuesta de actividades metodológicas para contribuir al perfeccionamiento del método de entrenamiento metodológico conjunto. Tesis de maestría. ISP "Cap. Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus. Cuba
- García Batista, G. (2002): Compendio de Pedagogía. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Ojeda, M. (1999). "Propuesta para perfeccionar el funcionamiento de la estructura de dirección de la escuela primaria. Congreso Internacional Pedagogía 1999, La Habana.
- Gómez Gutiérrez, L. I. (2000). "Intervención en el Seminario Nacional para Educadores". s/e, La Habana.
- Gómez Gutiérrez, L .I. y Alonso Rodríguez, S. (2007). El Entrenamiento Metodológico Conjunto: Un método revolucionario de dirección científica educacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, Viviana. (1995). "Psicología para Educadores". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba

- González Rey, Fernando. (1996). "Los valores y su significación en el desarrollo de la persona". En: Revista "Temas". Ciudad de la Habana, Cuba
- Grundman, Gesa y Joachin Stahl (2005). Como la sal en la sopa. Conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones.
- Guisan, Esperanza. (2004). "El Saber Ético de Ayer a Hoy".T II. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba desarrollo. Disponible en p:/www.manualdidáctico.com/contenido/htm
- Honore, Bernard. (2003). "La formación". Revista Educación N -108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela" Villa Clara. Tesis en opción del título de Master de Aída China Campo, Estrategia Metodológica para perfeccionar la labor del Jefe de ciclo en el trabajo metodológico. 2007
- Kant. (2003). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". TI Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba.
- López Bombino, L. R. (2003). El saber ético de ayer a hoy. Tomo I. Ciudad de La Habana: Ed. Félix Varela.
- López Bombino, L. R. (2004). El saber ético de ayer a hoy. Tomo II. Ciudad de la Habana: Ed. Félix Varela.
- López Hurtado, J. y otros (2002). "Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica". En G. García (compil.). Compendio de Pedagogía (pp. 45-60s). La Habana. Ed. Pueblo y Educación
- Manzano Guzmán, R (2005). El taller educativo. En soporte digital.
- Martí, J. (1976). Obras Completas. Tomo 18. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Martínez Llantada, M. (2005). Metodología de la investigación educacional.
- _____ (1979). "Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación" Documentos normativos y Metodológicos. La Habana.

- _____ (1980). El trabajo Metodológico en la Educación General Politécnica y Laboral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- _____ (1980). “Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación” Documentos normativos y Metodológicos, La Habana
- _____ (1981): “Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación” Documentos normativos y Metodológicos. La Habana.
- _____ (1982). “Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación” Documentos normativos y Metodológicos. La Habana.
- _____ (1991). Resolución Ministerial 269/91. Reglamento Docente – Metodológico. La Habana.
- _____ (1996). 5 preguntas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- _____ (1998). Curso de Metodología de la Investigación Educativa impartido en la Maestría de Metodología de la Enseñanza del Español. La Habana: ISPEJV
- _____ (1999). “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED” Resolución Ministerial 85/99, La Habana
- _____ (2000). Carta circular 01/2000. Impresión ligera. La Habana
- _____ (2005). Orientaciones metodológicas para los ajustes curriculares. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2000-2006) Seminarios Nacionales I, II, III, IV para el personal docente. La Habana,
- _____ (2006). Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007. Resolución Ministerial 50/06. La Habana

- _____. (2005-2008). Maestría en ciencia de la educación. Módulos I, II, III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006-2007). VII Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007-2008). VIII Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007-2008) Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Meza, J. y Rodríguez, P.: Enrique José Varona. (1999.) "Política y Sociedad, La Habana. Cuba. ". Ed. Ciencias Sociales
- Nietzsche. (2003) ¿Qué son los valores? Revista Educación N-108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Nocedo de León, I. y Abreu García, E. (1984). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. y Nocedo León, I. (1983) Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. y Nocedo León, I. (1983) Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pozner de Weinberg, P. (1995). El directivo como gestor de aprendizajes escolares. Argentina: Editorial Aique S.a
- Rico Montero, P. (1990). ¿Cómo desarrollar en los escolares las habilidades para el control y la valoración de sus trabajos docentes? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Sánchez Vázquez, Adolfo. (2003). "El Saber Ético de Ayer a Hoy". TI Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. Cuba
- Santos Palma E. M. (2000). "Reflexiones didácticas y del diseño curricular para la elaboración de tareas de aprendizaje en escolares primarios" en Selección temas psicopedagógicos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Silvestre Oramas, M. (2000). Aprendizaje, Educación y Desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sortahantov y Grachani. (2003)¿Qué son los valores? Revista Educación N-108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Torres-Cuevas, E. y otros. (1991)."Obras de Félix Varela". T. I La Habana. Cuba. . Ed. Política,
- Varela, F: (1997) "Cartas a Elpidio". La Habana. Cuba. Ed. Ciencias Sociales.
- Varona, Enrique José. (2003)."Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba
- Vecino Alegret, F. (1986). Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vega Jiménez, Elsa. (1999).José Martí. Instrucción y Educación.. La Habana. Cuba. Ed Pueblo y Educación
- Vigotsky, L. S. (1981). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vítier, Medardo. (1956)."José de la Luz y Caballero como educador". Talleres de Úcar García. S.A. La Habana. Cuba.
- Wildenlband. (2003). "La Formación de Valores". Revista Educación. N-108. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba
- Zilberstein, J. (2000). "Aprendizaje, enseñanza y desarrollo" en, ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? México: Ediciones CEIDE.

Anexo I

Indicador 1(cognitiva)

Dimensión 1.

Objetivo:

Identificar los conocimientos que tienen los estudiantes acerca del valor responsabilidad y los modos de actuación.

Guía de entrevista.

Esta guía está conformada para diagnosticar el estado inicial que poseen los estudiantes sobre el conocimiento del valor responsabilidad y los modos de actuación y aportar algunos datos de la caracterización afectiva.

Cuestionario.

- 1-¿Qué significado tiene para ti ser responsable?
- 2-¿Cuál es el familiar tuyo que se manifiesta más responsable?
- 3-¿Cuáles son tus responsabilidades en la casa?
- 4- ¿Cuáles son tus responsabilidades en la escuela?
- 5-¿Cumples las tareas asignadas como un estudiante responsable?
- 6-¿Qué propones para ser más responsable?

Anexo II

Objetivo. Establecer el estado inicial en que se encuentra la muestra.

Clave.

Pregunta 1 (Conocimiento del valor)

Definir el cumplimiento del compromiso ante todos. B

Definir el cumplimiento del compromiso ante una parte. R

No se identifica cumplir los compromisos. M

Pregunta 2

En la respuesta de esta pregunta se valora las relaciones que existen en el hogar con el estudiante y con quién poder contar en orden jerárquico con las dificultades que puede presentar el estudiante.

Pregunta 3

En esta respuesta se tendrá en cuenta el nivel de responsabilidad que el estudiante tiene en su casa.

Pregunta 4

Definir qué es cumplir con sus compromisos personales el grupo y la familia. B

Definir qué es cumplir con sus compromisos personales. R

No definir cumplir con sus compromisos. M

Pregunta 5 (modos de actuación)

Hace referencia al reglamento escolar y el rendimiento académico. B

Se refiere a los resultados académicos. R

Se refiere a los planos personales sin tener en cuenta los anteriores o no menciona ninguno de los que se refiere. M

Pregunta 6

En esta pregunta se tendrá en cuenta la aceptación de vías que le den seguimiento al cumplimiento de las tareas asignadas para una futura evaluación en cada etapa y la evaluación del curso.

Al analizar los resultados de la guía de entrevista (anexo 1), que se aplicó usando la clave del indicador arrojó los siguientes resultados, sobre los estudiantes de la muestra. (anexo2)

- Dominio pleno (Bien) del conocimiento del valor responsabilidad y los modos de actuación 12 de los estudiantes, el 40 %.
- Dominio limitado (Regular) del conocimiento del valor responsabilidad y los modos de actuación 8 de los estudiantes, representando el 26,6 %.
- No evidencian (Mal) el dominio de la definición del valor responsabilidad y los modos de actuación, 10 de los estudiantes, representando el 33.3%.

Anexo III

PRUEBA PEDAGÓGICA FINAL PARA VALIDAR LA PROPUESTA.

Objetivo.

Valorar la efectividad de la propuesta a través de un diagnóstico final.

Analiza la siguiente afirmación.

No existe éxito humano excepto de la responsabilidad que requiere cada proceso.

Defina qué entiende por responsabilidad.

Enumera los modos de actuación que debe manifestar un estudiante para ser responsable.

Respuestas.

Definir responsabilidad como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Dominio total. ----- B

Dominio parcial. ----- R

Pobre dominio. ----- M

Modos de actuación.

Hacer mención del reglamento escolar, medidos los modos de actuación en la asamblea de grupo en los indicadores seleccionados.

Más de 5 indicadores de los contemplados. ----- B

Entre 4 y 5 indicadores de los contemplados. ----- R

Menos de 4 indicadores de los contemplados. ----- M

Nota: aceptar otro modo de actuación aunque no estén contemplados en los indicadores, pero sí en los modos de actuación dados en el taller.